TELEFONOS.
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 17 DE MARZO DE 1927.

AÑO II—No. 416

No hay leyes ni ordenanzas que impidan la acumulación perjudicial de empleos

Los miembros del Consejo de Higiene son ejemplos de otros casos igualmente censurables

La acumulación de empleos sólo se justifica cuando el funcionario por sus conocimientos técnicos no puede ser sustituído. Asimismo es necesario que pueda disponer del tiempo suficiente para el respectivo desempeño, pues de otra manera se permitiría el chapuserismo o la simulación en el trabajo. En cambio no se tolera en ninguna administración bien inspirada que una sola persona obtenga provecho de tres o cuatro partidas presupuestales y muchísimo menos cuando no guardan relación entre sí. Es admisible que un profesor dicte cuatro cátedrs; pero no lo es que un médico común se acapare varios empleos de índole oficinista. En nuestra ciudad existen casos elocuentes y alarmantes al respecto. Ninguna ley, ninguna ordenanza, prohibe la acumulación, fijándose la incompatibilidad.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE HIGIENE SON EJEMPLO QUE MERECE LA ATENCION DE CONCEJALES Y LEGISLADORES

El caso de los miembros del Consejo de Higiene es categóricamente claro. No nos interese saber que dos de ellos gozan de los favores y privilegios de la amistad cómplice del mal ministro de hacienda doctor Félix Roca. El hecho es que retienen cargos que no pueden ejercer con toda atención y que aun prestándosela debieran ser entregados a distintos ciudadanos para mejores resultados.

Véanse los cargos y sueldos de cada uno:

Dr. Albornoz — Percibe como médico del Departamento Nacional de Higiene.	$ 500
Presidente del Consejo de Higiene de Rosario.	,, 500
Director del Hospital de Alberdi.	,, 250
Total:	$ 1250
Dr. P. Piñero García — Percibe: como Director de la Asistencia Pública de Rosario.	$ 650
Vicepresidente del Consejo de Higiene de Rosario.	,, 300
Médico del Hospital Centenario (Sala Sética). .	,, 300
Médico de Sala del Hospital Carrasco.	,, 250
Profesor de la Facultad de Medicina.	,, 380
Total:	$ 1880
Dr. Valdez — Percibe: como miembro del Consejo de Higiene de Rosario	$ 300
Médico del Hospital Carrasco.	,, 250
Médico de la Caja de Policía.	,, 300
Total:	$ 850

Obsérvese que no hacemos cuestión de los sueldos, sino de los cargos, de la acumulación. Si los cargos fuesen recompensados como correspondiera percibirían el doble de lo que cobran.

NO HAY BASTANTES MEDICOS DISTINGUIDOS, COMPETENTES, EN EL ROSARIO?

Los gobiernos nacional, provincial y municipal ofenden al cuerpo médico del Rosario con mantener la situación que denunciamos. Entre los tres profesionales citados se reparten once empleos. Algunos exigirían un especialista o un dedicado exclusivo. Cómo puede atender la Asistencia Pública su director si además aparece ocupado en cuatro funciones de mucha responsabilidad? Queda explicada la campaña que continuamente realiza la prensa contra el estado de reparticiones dependientes de su dirección. El asunto es importante como para obligar a los concejales, — ya que los legisladores harían cuestión política, — a estudiarlo y resolverlo. No debe demorarse la ordenanza que contemple particularmente estos casos. Una simple leyenda en las partidas del presupuesto es a veces medida suficiente para prohibir la acumulación de estos empleos.

La candidatura policial del doctor Hector Lopez será la derrota anticipada del oficialismo

Los que silban en la oscuridad, para hacerse compañía, es porque el miedo les impone la necesidad del ruido. Tranquilizan así su espíritu, falto de la serenidad necesaria para mantenerse tranquilos en cualquier terreno. La prensa oficial, viene haciendo ruido alrededor de la candidatura a gobernador del ministro López, temerosa de que no llegue a cuajar en la Convención partidaria, desvaneciendo las perspectivas de acomodo que se vienen forjando, para el caso hipotético de que "su" candidato llegara a sentarse en el sillón de Oroño. Con motivo del reportaje publicado por un colega cordobés y del que hicimos glosa en estas columnas, se ha podido constatar el servilismo sin limitaciones que practica el llamado periodismo oficialista de Santa Fe. Todos los diarios del gobierno, acudieron solícitos a recibir órdenes del ministro reporteado y a requerirle declaraciones, explicativas de sus propias declaraciones. Les parecían insólitas ciertas afirmaciones ministeriales y acudían sumisos al despacho oficial, para que el interesado las rectificara y ratificase. Aprovechando la intervieu, pidieron al mismo funcionario impresiones sobre su propia candidatura, y como es natural, el interesado dejó caer la afirmación de que aquélla se hallaba definitivamente consolidada.. Ningún antecedente permite aceptar esa afirmación, sino con beneficio de inventario, en virtud de su origen y procedencia. Los diarios que propalan la versión no pueden hacer otra cosa que obedecer a quien los manda, porque los paga. Lo excepcional sería que salieran diciendo la verdad y proclamando a todos los vientos que con la candidatura López, el oficialismo no llegará a ninguna parte, es decir, llegará a la derrota más resonante e histórica de que haya memoria en los anales políticos de nuestra provincia. La mejor probanza del repudio que acompaña a esa candidatura, la dan los mismos diarios que aspiran a imponerla, haciendo alusiones hirientes contra los órganos de publicidad que no la aceptan, porque la consideran la peor desgracia que pudiera sobrevenirle a Santa Fe. Arquetipo de hombre sin carácter, en él se resume, mejor que en ningún otro, la fórmula del dejar hacer, de los franceses. Si por desgracia llegara algún día al gobierno, llegaría con él el desórden más espantoso, la anarquía, el caos de la administración pública y de las instituciones. Claro está que aún en medio de los desastres, hay quien se beneficia con la desgracia colectiva. En nuestro caso, los beneficiados serían los jefes del círculo que sueña con la candidatura López, y los diarios que le hacen tren, para enriquecerse en forma instantánea. Felizmente para el pueblo, la consolidación de la candidatura del ministro López; no pasa de ser un espejismo de su prensa servil.

Un calificativo muy acertado

EL HOMBRE ORQUESTA

Nuestro colega "El Imparcial" ha calificado con todo acierto al Dr. Héctor López, al llamarlo "El hombre orquesta".

Dice "El Imparcial":

El candidato de sí mismo a la futura gobernación Dr. Héctor S. López, se ha convertido, en el hombre orquesta del actual momento. El doctor S. López toca cada uno y todos en conjunto los instrumentos de la baja politiquería criolla. Tan pronto se le ve alternando, con sus correligionarios en Alto Verde, como se le ve presenciando una jugada de taba de los mismos en Santo Tomé, o asistiendo a una reunión política en Guadalupe, o trasladándose, a dar instrucciones a un comisario en San Jerónimo. La cuestión que el hombre en su afán de sumar prestigios para su nombre (ya que el iluso se cree candidato seguro) realiza viajes y más viajes que al final de cuentas, será el Estado quien pague. Pero el pobre hombre, no ha llegado a comprender que el caudillo del sud no lo quiere y "que son al cuete los candiales y los caldos de gallina, cuando la suerte se inclina en jorobar a los mortales". Lo que es en ésta la candidatura López no cuaja, ni que le hagan fuerzas las policías de los departamentos del Norte.

Los oficialistas han empezado a desbandarse

Gran número de amigos del Dr. Mosca se retiraron de las filas del gobierno. El hecho ha producido alarma en las esferas oficialistas

De nuestro colega "La Provincia" de Santa Fe entresacamos la noticia que transcribimos a continuación y que dice:

"La endeble construcción de la oligarquía de nuevo cuño que nos desgobierna estaba condenada al desamparo y la ruina.

"Falto de apoyo popular, provocando de continuo el repudio de las conciencias sanas de la provincia, el oficialismo tiene sus días contados.

"Por lo pronto, los amigos del doctor Mosca que estaban con la situación han resuelto emanciparse.

"Sabemos de fuente fidedigna que los que hasta ahora militaban en las filas del partido unificado, han hecho saber a dicho señor, que en virtud del proceder observado por la gente del gobierno, recobran su libertad de acción y orientarán su actividad de acuerdo a las exigencias del momento.

"Entre dichas personas se encuentran, según nuestros informes, tres ex diputados nacionales, tres ex ministros, tres diputados provinciales y uno nacional en ejercicio, y varios ex funcionarios de destacada actuación en las administraciones radicales anteriores.

"La noticia ha causado sensación y alarma en las esmirriadas filas del gobierno. En todos los círculos políticos se comentaba ayer la actitud resuelta de estos amigos del ex gobernador, que quieren, en un patriótico aranque, expresar en forma tan valiente e imperativa su verdadero radicalismo y su repudio franco por la actualización del régimen que pretenden consumar los dirigentes del nepotismo santafecino".

El ministro Lopez prepara su candidatura

CONCILIABULOS A PRIORI

En la capital de nuestra provincia se han reunido esta tarde en el despacho del secretario Soler, en conferencia privada el ministro de Hacienda Dr. Roca, el contador de la provincia y el ministro doctor Héctor S. López.

Nuestro corresponsal en Santa Fe, nos hace saber, que de rumores recogidos se desprende que la mencionada conferencia tiene por objeto arreglar la situación financiera del ministro López ante la provincia, pues, según lo que aquí se comenta el candidato a la gobernación ha cobrado los haberes de un año y medio por adelantado.

Como en la reunión a celebrarse pasado mañana en Santa Fe, hay muchos que impugnarán la candidatura López por esa causa, en esta conferencia se tratará por todos los medios de arreglarla, evitando las posibles impugnaciones.

Aventajado el mocito. ¿No?

Licitación de Pavimentos

Hoy tuvo lugar en el despacho del prosecretario, señor Carlos Edwards, la apertura de las propuestas presentadas al acto de licitación para la pavimentación de varias calles del municipio, de conformidad con lo determinado por la Ordenanza No. 55 del año 1925.

Se presentaron los señores Bugnone Guida y Cía., Sr. Rafael María Gutiérrez, y Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones, pasando el respectivo expediente a informe del D. de O. Públicas.

El "Argus" cruzó el Atlántico en una sola etapa

Los aviadores portugueses emplearon 17 hs. y 15 minutos en cruzarlo

Los intrépidos aviadores lusitanos han conseguido dominar a fuerza de corazón y de inteligencia a los elementos.

Dando muestra de un espíritu a toda prueba, ayer en las últimas horas de la tarde elevaron vuelo cerca de las costas africanas, para cubriéndose de gloria, acuatizar en Fernando de Noronha, después de pasear las alas de su avión por el vasto cielo que cubre el Atlántico descontando en su magno vuelo 600 kilómetros más que el coronel De Pinedo.

A pesar del silencio y sigilo que ellos mismos buscaran, en efectuar su nueva etapa, las autoridades de Porth Nathal, Pernambuco y Río de Janeiro, se aprestan a agasajar y a tributar grandes honores a los intrépidos aviadores.

BUENOS AIRES, 17. — Comunican de Bolama que un despacho de la estación Radio Dubaque hace saber que el avión Argus levantó vuelo en dirección a Fernando de Noronha.

BUENOS AIRES, 17.—Un nuevo despacho de la estación Radio Dubaque llegado a Bolama comunica que ayer miércoles a las 18.10 el hidroplano Argus piloteado por el capitán portugués Sarmento Beres levantó vuelo en dirección a Port Natal, esperándose pasen por Fernando de Noronha alrededor de las 11 horas de hoy jueves.

BUENOS AIRES, 17.—Un despacho de Lisboa enviado a las 8.15 horas saben al Departamento de Aeronáutica que partieron para atravesar el Atlántico en dirección a Nathal.

BUENOS AIRES, 17.—Comunican de Fernando de Noronha que el avión Argus amerizó a las 11.26 horas en ese punto.

BUENOS AIRES, 17.—Un despacho de Fernando de Noronha hace saber que inesperadadente descendió en esta isla el avión Argus piloteado por los aviadores portugueses, siendo recibidos y homenajeados por las autoridades de la isla.

BUENOS AIRES, 17.—Las autoridades de Port Natal, Fernando de Noronha y Pernambuco se aprestan a hacer objeto de grandes agasajos a los aviadores portuguesea.

BUENOS AIRES, 17.—Comunican de Port Nathal, que son esperados en el día de hoy los aviadores lusitanos.

Se reunirá el Directorio Administrativo del Empréstito de 1922

El miércoles próximo, a las 8.30 horas se reunirá el Directorio Administrativo del Empréstito, en el despacho del ministro de Hacienda.

Se considerarán diversos asuntos de importancia, entre otros, lo relacionado con la construcción del Palacio de los Tribunales de Santa Fe.

La colonización en Canadá

El Parlamento canadiense ha votado un crédito de cinco millones de dólares destinados a la colonización de diez millones de acres (unos cuatro millones de hectáreas) capaces de subvenir a las necesidades de 300.000 personas.

En la actualidad, 14.000 personas se preparan a salir de Inglaterra. El Canadá acaba de poner a Alemania en iguales condiciones que Suiza, Holanda, Francia, Bélgica y Escandinavia en lo concerniente a emigración, y hay vacantes 10.000 plazas anuales para los inmigrantes de lengua alemana.

DEL CIERVO AL TIRANO

LA EVOLUCION DE GORKI

Apostolado vagabundo.—

Al estallar la revolución bolchevique, Máximo Gorki era el apóstol de los "ex hombres". Toda su vasta y bella obra había revelado un mesianismo infatigable en pro del mundo, borrascoso y trashumante, de los sin hogar. De suerte que, al entronizarse el Soviet, con su Evangelio multitudinario, Gorki tomó partido por las reivindicaciones comunistas.

Conocida es universalmente su labor en pro del Arte y la Enseñanza, no sólo como jefe burocrático, sino como propagandista periodístico. Su diario "Vida Nueva", apoyando resueltamente a Lenín, contribuyó a consolidar el nuevo régimen, combatiendo a sus enemigos a sangre y fuego. Su libro "El Muyik", aparecido en 1922, tiene, como dice Pietro Pancrazi, "la frialdad de un documento y la eficacia de un libelo". Su biografía de Lenín, publicada a raíz de la muerte del Dictador Rojo, produjo verdadera sensación. Y, en fin, sus "Notitas" (1924), soberbia recopilación de retratos, escenas y episodios del Soviet, lo muestran, ya expatriado y perseguido, confiscados sus bienes y su periódico, en aquella actitud colérica del confiado que comprueba un perjurio.

Fermento bolchevique.—

Lenín no consentía réplicas. Gorki no podía callar. Surgió, pues, la ruptura, resonante, violenta. Una mañana, agentes de la Checa rodearon la imprenta de Gorki, y éste hubo de escapar más que aprisa. Primero en Berlín, luego en Nueva York, después en su retiro habitual de Capri, en Italia, el genial escritor denunció ante el mundo el gran fraude. El Soviet, lejos de ser la redención, era una nueva y ominosa esclavitud. Un cesarismo demagógico había sucedido al zarismo aristocrático. A la Corte de Peterhof substituía el Instituto Smolny. Al Sínodo de Pobedonosef, el Comité de Comisarios del Pueblo.

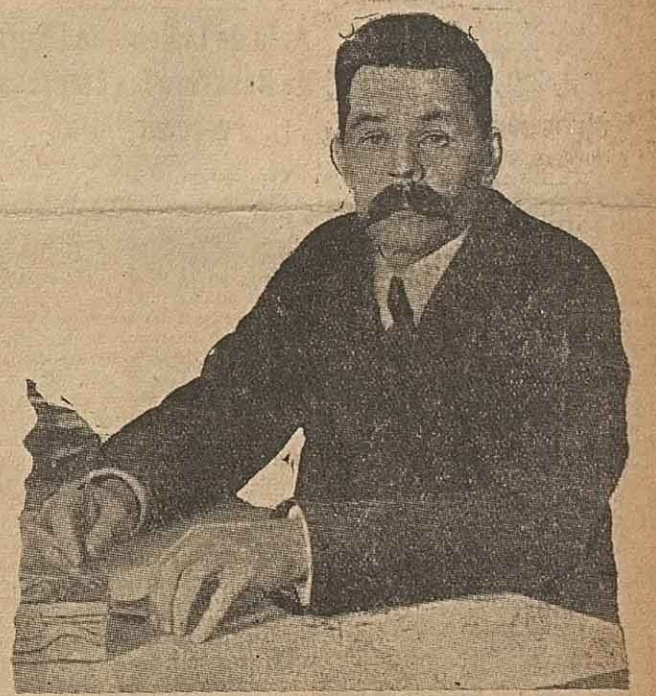
Este fermento bolchevique operó en Gorki como un formidable reactivo. Y en Capri, junto al mar azul, el apóstol de los "ex hombres" fué metodizando sus cóleras por la reflexión y sus juicios por el documento. Ahora, en estos días, se publica el fruto en sazón de dos años serenos y discursivos, en el libro "Gli Artamonov" (Los Artamonof), que, traducido al italiano por Erme Cadei, es la edición primera de la última novela de Gorki.

Tres generaciones.—

En "Los Artamonof", como en los "Rougon Macquart", de Zola, estúdiase el proceso social de tres generaciones. La obra abarca desde 1861, cuando Alejandro II decretó la libertad de los siervos, hasta 1916, cuando el Soviet destrona a Nicolás II. Es el período más interesante, fragoroso, estupendo, de la moderna Rusia. Aparición de las primeras libertades: "zemtsvos", "nadiels" "volots", "dumas comunales", paz interior, victorias sobre el extranjero. Súbitamente la reacción, con Alejandro III; el nihilismo, los atentados de Vera Serguin, las cuerdas de San Pedro y San Pablo, Siberia. Luego, con Nicolás II, el pacifismo, las alianzas, Puerto Arturo y Sushima, Gapón, la Gran Guerra, Plehve, Rasputín, el Soviet... Medio siglo de luchas cruentas, feroces, que van sucesivamente reflejándose en páginas de un vigor opulento, decorando con sus estampas revolucionarias esta historia de padres campesinos, hijos industriales y nietos espías, sensuales y anárquicos.

El Decreto de Alejandro II sorprende a Ila Artamonof en su aldea de Dromof, orillas del Oka, cuando acaba de fundar una fábrica de tejidos bajo la protección del príncipe, señor del distrito. Ila encierra toda su ideología en esta fórmula: "Dios, pan y Zar". Sus tres hijos, Nikita, Pedro y Alejo, trocados de siervos en libres, aprovechan la libertad para trocar la ingenua ideología paterna en un pragmatismo ambicioso. Desdeñan el campo, aman la ciudad, se erigen en jueces del padre. A su vez, los hijos de estos hijos apresuran la evolución. En ellos nada resta del "muyik". Son ciudadanos de periódico y mitin, políticos, conspiradores, revolucionarios. De suerte que, al estallar la Gran Guerra, la fábrica de Artamonof refleja el espíritu inquieto, anárquico, caótico, de sus dueños. Los operarios son espías; sus mujeres, agentes policíacos. Una furia política parece adueñarse de la fábrica, donde el Soviet emplaza sus turbas y prepara sus tiranías. El último de los Artamonof, Pedro, yace, indefenso y paralítico, en una cabaña, custodiado por centinelas de vista...

Generación aldeana y crédula. Generación industrial y ambiciosa. Generación revolucionaria y despótica. Las tres generaciones son las tres jornadas cruentas del drama ruso.



Máximo Gorki, el apóstol de los "ex hombres", ha ido denunciando ante el mundo el gran fraude: El Soviet, lejos de ser la redención, era una nueva y ominosa esclavitud...

El gran desencantado.—

Gorki confiaba en la Acción. Enemigo del "oniguenismo", de Puskin; del "oblafismo", de Gonckarof; de cuanto en la historia de su país significa conformidad y quietud, era—frente a la resignación mística de Dostoyevsky, frente al "no oponerse al mal", de Tolstoy,—apóstol de la rebeldía. Sus "bosiaki" (vagabundos), llamados por Anatole France "los indios de Rusia", descubiertos por un Colón iracundo, formaban en línea de batalla frente a la burguesía inclemente. Durante medio siglo, los "bosiaki" son yunque del gran martillo plutocrático. De pronto, al advenir al Poder, el yunque se trueca en martillo.—¿No era esto, precisamente—el martillo—lo que hacía aborrecible a la burguesía? ¿No eran la Fuerza y la Violencia, remachando el grillete de Prometeo, como en la tragedia de Esquilo?

Ahora el Soviet, como antes el Zarismo, impónese por el terror. Despoja, encarcela, fusila. Su obra no sólo es violencia y venganza, sino corrupción y mentira. Las tres generaciones de Artamonof no sólo se dañaron a sí mismas, sino que quitaron la fé y la paz a los siervos, a los "muyiques", a los obreros de toda Rusia.

"Pecásteis. Delinquisteis. Son innumerables vuestras culpas. Yo os miraba sin quitar ojo, preguntando: "Cuándo acabará todo esto?" Y acabó. Habéis dispersado a los hombres como polvo ,como guiñapos".

Los trenos de este Jeremías eslavo han promovido largas y vivaces polémicas en todos los países menos, por supuesto, en España, donde los grupos titulados de "van

guardia" prosiguen su grotesca táctica de alabar novedades viejas, con tal de que sean fútiles o extravagantes, mientras eluden el juicio sobre obras fundamentales y robustas que, como la de Gorki, entrañan el descubrimiento de un nuevo planeta literario — los "bosiaki" (vagabundos),—y dan en este nuevo libro "Los Artamonof" la clave del vasto enigma bolchevique...

Con toda facilidad cubrió De Pinedo su nueva etapa

LA PARTIDA DE ASUNCION

ASUNCION, 16.—Después de tomar ubicación en el hidroavión el coronel De Pinedo y sus acompañantes, una lancha de la prefectura remolcó el aparato hasta un lugar conveniente, y al llegar al puerto Sajonia largó las amarras, en momentos en que se pusieron en marcha los motores. El Santa María se deslizó en dirección al Sur, y después de recorrer aproximadamente 1500 metros logró despegar y elevarse a una altura aproximada a 300 metros; luego viró hacia el Norte, en dirección a la ciudad, donde evolucionó, para tomar resueltamente rumbo al interior del Brasil, siguiendo el curso del río Paraguay.

El Santa María inició su viaje con destino a San Luis de Cáceres a las 7.45 y pasó por Villa Rosario casi inmediatamente.

LA LLEGADA A SAN LUIS DE CACERES

RIO DE JANEIRO, 16.—El Santa María, según informes recibidos de San Luis de Cáceres, arribó a aquella localidad a las 14 y 45.

El coronel De Pinedo agradeció los homenajes que se le tributaron y expresó que la etapa desde Asunción a ésta, la realizó sin contratiempos, hallándose, dijo, verdaderamente asombrado de la grandiosidad de la naturaleza en las zonas vírgenes que recorrió e hizo especial mención de la exuberante vegetación, casi inconcebible, añadió, para quien no la haya visto.

LA NUEVA ETAPA

RIO DE JANEIRO, 16.—Informan de S. Luis de Cáceres que el coronel De Pinedo expresó que mañana, una vez ajustado el motor, reiniciará vuelo, tratando de dar término a su nueva etapa.

Mussolini Guillermo II y el periodismo

Según ciertos diarios, el señor Mussolini ha hecho una excepción con la señora Sarfatti, complaciéndose en el libro en que esa escritora narra la vida del famoso gobernante y manifestando públicamente su complacencia, porque le permite verse "en el tiempo, en el espacio y con relación a los acontecimientos". En general, Mussolini, al decir de los diarios italianos y de la susodicha escritora, no siente el menor placer al ver reproducida su efigie en los diarios ilustrados ni ensalzada su obra por las hojas más o menos oficiales. Es laudatorio ese criterio, o, mejor, es de alabar ese buen gusto. En este particular, los diarios y revistas italianos no parecen dispuestos a respetar a todo trance ese gusto del "duce", ni parece que su rebeldía en este punto sea motivo de graves disgustos. Causa de ello es principalmente la simpatía que el "duce" siente por ese agente que le ha creado, formado y lanzado a la vida pública: por el periodismo. "Sabési cuánto respeto el periodismo y cómo lo he demostrado—decía recientemente. — Lo que únicamente deseo es que el periodismo se dé cuenta de ciertas necesidades y de ciertas fatalidades históricas. Deseo que el periodismo colabore con la Nación".

Deseos análogos han existido en gobernantes de un tipo semejante y en otros opuesto al del "duce" italiano; pero se entendido de muy diversas maneras la forma de llevarse a cabo esa colaboración. Precisamente una de las formas que con más constancia se han visto favorecidas ha sido la que menos agrada al presidente fascista; esto es: el aspecto gráfico de los diarios. Guillermo II, por ejemplo, era uno de sus más fervorosos partidarios, y, aparte del placer que le procuraba el ver reproducidas en las páginas de los diarios de más circulación las escenas de su vida cotidiana, el ex Kaiser manifestó alguna vez que consideraba esta forma de publicidad como un gran agente de cohesión monárquica, como una forma moderna de escribirse la Historia. La literatura panegírica tenía a sus ojor un valor semejante, y veía, al decir de quienes le conocían íntimamente, en las meladas columnas del "Lokal Anzeiger" un testimonio del ejercicio del Poder vinculado ya en él, ya en los demás miembros de la familia imperial, ya en sus ministros más favorecidos. Su situación actual no ha entibiado ese criterio, y se recordará la serie de incidentes a que dió lugar el que una casa americana "filmase" al ex Kaiser bajo todos los aspectos de su destierro, incidentes que obligaron a la casa cinematográfica a destrui rsu cinta.

El lector cotidiano, que ve desfilar ante sus ojos, día por día, una, dos, tres, veinte fotografías de todos los momentos de todos los rasgos, de todos los aspectos de la vida pública o privada de sus gobernantes, no se da cuenta de la poderosa labor de infiltración, de "penetración pacífica", que el diario lleva a su ánimo, llegando a imponer en la gran mayoría la idea infusa de que la realidad del momento posee un arraigo inmutable.

Exoneración de impuestos a la vivienda del trabajador

De acuerdo a los términos de la ley 2092, el Poder Ejecutivo de la provincia acaba de suscribir un decreto exonerando del impuesto de contribución directa a "Ya Vivienda del Trabajador".

El decreto precitado consulta, a su vez, la ordenanza No. 14 de fecha 27 de abril del año próximo pasado, y quedan, con el mismo, finalizados todos los trámites legales que se hacen indispensables para suscribir el repectivo contrato con los concesionarios.

Nota de la Sociedad Rural de Rosario a las Empresas Ferrocarrileras

Con motivo de las franquicias acordadas por las Empresas ferroviarias concediendo rebajas especiales de fletes para los productos vacunos destinados a mataderos e invernada en la zona de Buenos Aires, la entidad del epígrafe, resolvió dirigirse a las Empresas de los FF. CC. Central Argentino, Central Córdoba, Rosario a Puerto Belgrano, Cía. Francesa de FF. CC. en la Prov. de Santa Fe y Cía. General de FF. CC. en la Prov. de Buenos Aires, con la nota que a continuación transcribimos solicitando sean acordadas las mismas rebajas en la zona de eta ciudad.

Dice la nota:

Señor director del Ferrocarril...
—S|D.—Ha llegado a conocimiento de esta Sociedad Rural de Rosario que presido, la eficaz resolución emitida por las Empresas de los Ferrocarriles Central Argentino, del Sud, Oeste y Buenos Aires al Pacífico, concediendo rebajas especiales de fletes para el transporte de las haciendas que se envíen a mataderos en Buenos Aires, destinadas al sacrificio para consumo de la población.

Ahora y dado que la plaza de Rosario está proporcionalmente a la altura de la de Buenos Aires por su actividad e importancia, me permito solicitar de esa prestigiosa Empresa sean acordadas las mismas franquicias para los productos que se destinen a sacrificio en los Mataderos de esta ciudad.

Igualmente solicito sean otorgadas en esta zona las demás rebajas concedidas en la Capital Federal, vale a decir: el 30 o|o sobre el transporte de hacienda vacuna despachada de Mataderos para estaciones de afuera; 30 o|o para la hacienda vacuna que se traslade de un campo a otro en tráfico común y el 20 o|o para la que se traslade de un campo a otro en tráfico local.

Sin duda alguna estas medidas a la vez que realzarían los prestigios de esa Empresa contribuirían a favorecer la realización de operaciones de mayor amplitud que reportarían ventajas considerables al comercio de carne y haciendas y dejaría suma utilidad a esa Compañía por el mayor movimiento de productos vacunos.

Confiando en su resolución favorable a nuestro pedido y agradeciendo desde ya su preferente atención, me complazco en saludar al señor Director General con mi consideración más distinguida. — Leopoldo Uranga, presidente, Federico G. Covernton, secretario.

POLICIA

EN EL CIANURO DE POTASIO BUSCO ALIVIO A SUS MALES

Una nueva víctima ha producido el blanco veneno.

Un hombre joven, que nada ha dejado dicho al respecto de la fatal determinación que tomó, ha buscado en el tóxico, que para mal de muchos pusiera en boga el doctor Pando alivio a sus males.

Enrique José Molinari, argentino, de 37 años, soltero, empleado ferroviario y con domicilio en la calle La Paz 535, es el suicida de esta mañana.

Las autoridades policiales que fueron llamadas a intervenir, pudieron comprobar el envenenamiento, habiendo tomado tal resolución el suicida entre 2 y 2 1|2 de la mañana.

UN AUTO EMBISTIO UNA JARDINERA DE LECHERO

Rioja entre Italia y Dorrego.

Auto particular 2053, conducido por su propietario D. Antonio Reynares Solari, embistió jardinera reparto de leche No. 375 que manejaba Juan Besinar.

El auto sufrió serios desperfectos, resultando el equino con lesiones leves.

EBRIO HERIDO

Fué detenido por un empleado de la sección 6a. Juan Rovira, domiciliado Esmeralda 1926, quien transitaba por aquella jurisdicción en manifiesto estado de ebriedad y presentando una herida de arma blanca en el glúteo izquierdo que no supo explicar quien se la infiriera.

Fué trasladado a la A. P. donde se le internó para su curación.

Las autoridades de 6a. hacen las averiguaciones pertinentes.

Noticias de Arroyito

EL COMISARIO NO ES PERSONA GRATA A LOS ELEMENTOS CEPEDISTAS

El titular que se halla al frente de la dependencia policial de Arroyito, no es persona grata a los elementos cepedistas. El comisario Brignardello obedece a las órdenes de sus superiores, pero no se deja manosear por los pinches del oficialismo que quisieran convertir a la comisaría local en un comité de propaganda política. He ahí el por qué desde un tiempo a esta parte vienen haciendo gestiones ante la jefatura para que el aludido funcionario sea relevado por otro más dócil y más obsecuente con los caudillejos del barrio.

Es por lo expresado, que los elementos adictos al oficialismo no han instalado su comité y amenazan con no hacerlo, mientras no sea removido de su puesto el actual comisario de policía. Por otra parte, es bien sabido que en todo el radio que abarca Talleres, Refinería y Arroyito, el electorado es en su mayoría opositor, ya sea de filiación demócrata o irigoyenista.

El cambio del comisario Brignardello, que es persona grata al vecindario, por otro funcionario que ejerciera alguna presión o procediera con arbirtriedades, no serviría más que para robustecer a las fuerzas opositoras locales.

SOCIALES

Enfermos — Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Josefa Borgogno de Bruno.

Mejorado el joven Arsenio Maceras Runmel.

Viajeros — De la estación Nogales, llegó la señora Irene B. de Barry, en compañía de su hijita Nélida.

Subprefectura Marítima

DETENCION DE UN INFRACTOR

Ha sido detenido el proveedor marítimo Miguel Gavosto, por el marinero Edmundo Costa del Destacamento Marítimo del Saladillo en circunstancias que intentaba salir de la zona portuaria por el Frigorífico Swift, con unos tarros de conserva sin despacho aduanero; habiendo pretendido sobornar al marinero citado con una suma de dinero para que silenciara el hecho, de la cual dió cuenta a sus superiores.

El sujeto Gavosto, queda detenido a disposición de la Aduana local, por la infracción aduanera de referencia, y por separado se instruye el sumario de práctica, por el delito de soborno, quedando el mismo Gavosto a disposición del señor juez federal de turno doctor Juan Alvarez.

El Museo Histórico

De acuerdo con el pedido formulado por la Comisión Municipal de Bellas Artes, relacionado con el proyecto de construcción del futuro Museo Histórico, la Intendencia remitirá dentro de breves días toda la documentación pertinente al Concejo Deliberante, para que éste después de estudiarla se expida al respecto.

Como es sabido, se proyecta levantar la precitada obra en la intersección de la Avenida Pellegrini y bulevard Oroño, sobre un terreno de 45 metros de frente por 60 de fondo.

El edificio de la Comisaría sexta

Ha sido adquirido, por la Comisión Administradora del Empréstito de 1922, un terreno en nuestra cindad en el que se construirá el edificio de la comisaría 6a.

Se ha invertido en dicha compra la suma de $ 18.840.30 y oportunamente se llamará a licitación para la construcción de la obra mencionada.

Vecinos que se quejan

EL BARRIO DE TABLADA NO GOZA DE NINGUNA MEJORA EDILICIA

A nuestra mesa de trabajo se han apersonado numerosos vecinos del barrio Tablada, para manifestarnos y hacer resaltar el estado de abandono en que viven y son tenidos por las autoridades edilicias, encargadas de velar por la salud de los vecinos y el progreso de los barrios en que aquellos viven.

Se carece en el barrio Tablada—a pesar de los proyectados focos—de luz, de agua, de la recolección de basuras—ésta la han solicitado los vecinos numerosas veces—etc.

Transitar por las calles que cruzan el populoso barrio, resulta poco menos que imposible, por los baches y pozos que se forman en ellas, constituyendo los montones de desperdicios verdaderos focos de infección, que atentan contra la salud de los modestos vecinos que en el barrio viven.

Damos traslado a las autoridades pertinentes de la queja expuesta por los mencionados vecinos, para que provean en subsanar a la mayor brevedad posible lo que allí sucede.

Concierto de la Banda de Policía

Como de costumbre y siempre y cuando el tiempo lo permita, concurrirá esta noche la Banda de Policía a la plaza San Martín donde ejecutará el programa siguiente:

1o. Marcha sinfónica.
2o. I vespri siciliani (sinfonía), Verdi.
3o. Germania (fantasía), Franchetti.
4o. L' Arlesienne (2a. suite) a) pastorale, b) Intermezzo, c) Minueto, d) Farándula, Bizet.
o. Fox-trot.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sanchez Zelada

Secretaría Alvarado y F. Capmany Puccio y Alvarado.

—Luis Copello contra Devoto y Ottone. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Valentín Caamaño, rehabilitación. Se dicta sentencia declarando al señor Valentín Caamaño rehabilitado de todos los derechos que le fueren privados por su declaratoria de quiebra.

—Clas hermanos quiebra. Se clausura los procedimientos, se libra orden de pago y se ordena pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

—Paccioroni de Francisoni contra Luis Francisconi. Se ordena hacer la rectificación que se solicita.

—Cándido Bertón, sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos a favor del hijo del causante llamado Cándido Anastasio.

—Juan Antonio Moyano, rehabilitación. Se dicta sentencia declaratoria al señor Juan Antonio Moyano rehabilitados de todos los derechos que le fueron privados por su declaratoria en quiebra.

—Isidoro Pighin contra Adriano Arrua. Se nombra martillero al señor Virgilio Sanchez Granel.

—Carlos Limousin contra Eusebio Bravo. Se mantiene con costas el decreto recurrido y se ordena correr traslado de la demanda. Se regulan $ 40 al Dr. Luis A. Ghioldi.

—Carlos Fidel de Paz, sucesión. Se amplía a 45 días el término para la presentación del inventario.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Palacios y Marc.

—Teresa de la Lombardi y Rosso sucesión. Se regulan $ 500 al Dr. Carlos Carré.

—Sebastián Bengochea, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución provisoria y para regular los honorarios del síndico señálase la audiencia del día 2 de Abril próximo.

—Miguel Cárcano, quiebra. Se regulan $ 1000 al Dr. Juan Larrechea y $ 1200 al Dr. Delfor Larrechea.

—Cía Switf La Plara S. A. contra Municipalidad. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—A. Enjuto y Cía. quiebra. Se aprueba la rendición de cuentas presentda por el síndico señor Pedro Pujol.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría del Dr. Gallo y Ramos.

—S. C. Vda. de Bellini e hijo contra Comisión de Fomento de Máximo Paz. Se dicta sentencia condenando a la demandada a abonar en el término de 5 días el capital reclamado. Se regulan $ 300 al Dr. Pesenti y $ 150 al señor Palenque.

—María Lagomarsino de Andino contra Gregorio Laborde. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Matías Errazuriz contra Pascual Ciribe, Pedro Angel Sargenti, Pablo Beleggia, Agustín Cima. Desalojos. Se condena a los demandados a desalojar el campo que ocupan en el término de 10 días con costas.

—Cándido Levinia, sucesión. Se aprueba la información producida.

—Luis Casanova contra Miguel Todro. Se confirman las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Constantino Ramírez contra Angela C. de Campodónico. Se regulan 40 pesos al doctor Rubino.

—Cruz Ferreyra, sucesión. Se nombra curador al doctor Domingo Barraco Mármol.

—Gabriel Yjurra, sucesión. Se ordena la aclaración solicitada.

—Tránsito Aranda de Ledesma contra Nicanor Aranda. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 100 pesos al doctor Persegani.

—Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios: Francisco Romero, Francisco Rotondono y José Testero.

—Juan Bertolotto, título supletorio. Se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

—Alfredo Avalos, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Salvador Arteavaro.

—Bernardo Mir, quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Federico Schuster a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo y se le nombra síndico liquidador.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría A. Guindon Méndez y Dughera.

Pedro Chavorelli, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador al señor José F. Jofré.

—Enrique Fregossi contra otros, tercería. Se nombra martillero al señor José E. Mata.

—Américo Coppa contra Carlos Aulman. Se nombra árbitro al señor Angel Miranda.

—Remonda Monserrat contra Andrés Lueso. Se cita al demandado de remate.

—José Ochoa, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador Cándido Lueso a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se acepta el concordato ofrecido del 30 o|o a pagar en 6, 12 y 18 meses.

—A. Guzmán de Benítez contra Antonio Barraco. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Cayetano Martorana, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución y se señala la audiencia del día 26 del corriente para autorizar al síndico la venta de los bienes.

—Matos y Pascua, quiebra. Se reciben los autos.

Juzgado de la 1a. instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría Atienza y Rojas Molinas.

Vicente Decunto, quiebra. Se ordena informe la receptoría de rentas.

—Di Leo, quiebra. Se ordena informe la receptoría de rentas.

—Francisco Fregossi, quiebra. Se reciben los autos.

—Studiutz y Gluzman, convocatoria. Se ordena informe el registro de comercio.

—Pedro Anselmi, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 26 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 25 de abril próximo.

—Herederos Testoni, división de condominio. Se aprueban las operaciones de partición efectuadas por los doctores Pacheco y Torres.

—Francisco Marasterolo, rectificación. Se ordena.

Vida Social

Enlace Mendieta-Eguren

Donación de imágenes

Compromiso

Boda Mendieta-Eguren—

Para el 7 de Abril próximo se ha fijado la fecha de la boda de la señorita Noemí Mendieta Etcheverry con el doctor Adolfo Eguren.

Después de la ceremonia los esposos Mendieta Etcheverry darán en su mansión de la calle San Luis vitadas las numerosas relaciones de una recepción a la que serán inviambos contrayentes.

Donación de imágenes—

Doña Rosa Tiscornia de Castagnino ha donado al convento de San Lorenzo, como homenaje a la memoria de su hijo Juan, dos imágenes, una de San Carlos de Borromeo y la otra de San Buenaventura.

Estas imágenes que serán bendecidas dentro de muy pronto, dará motivo a una gran fiesta religiosa que se efectuará en el citado convento.

Esta donación de la señora de Castagnino, ha sido debidamente agradecido.

Compromiso—

Ha quedado formalizada la boda de la señorita Helda J. Rinaldi con el ingeniero Hernán L. Baillie.

La fecha de la consagración de la boda ha sido fijada para los últimos meses del corriente año.

Enlase Segal-Berjman—

En la Capital Federal será consagrada el 18 del corriente la boda de la señorita Bella Segal con el señor Jacobo Berjman.

Esta ceremonia será fetejada con la residencia de la familia de la novia.

Te—

Esta tarde a las 17 horas tendr. lugar en la Rottisserie Cifré, el te que la Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida ofrece en honor del señor Adolfo Porcel y familia que en la próxima semana se ausenta para Europa.

Numerosas personas han sido invitadas a esta demostración de aprecio.



NYDIA FERREYRA LOPEZ DE LLOBET

Banquete—

En el Hotel Savoy se efectuará a las 20 y 30 horas el banquete que los amigos del señor Pedro Spstein le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

Las personas que se deseen adherir a esta demostración, pueden retirar sus tarjetas en el buffet del citado Hotel.

Funeral—

En la Iglesia de San José se oficiará mañana a las 9 horas un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué D. Juan Tavelia cuyo fallecimiento acaecido a mediados del mes pasado fuera tan lamentable.

Enfermos—

Se encuentra enferma la señora Aurelia Regunaga de Paganini.

Mejor, don Felipe Carreras.

Traslaciones—

Han llegado:

tor Angel Ortiz Grognet y su señora doña Ana María González del Cerro.

—De Retiro, el doctor Nicolás Amuchástegui.

—De Capilla del Monte el señor Terán y familia.

—De Río Negro, las señoritas Rosa y Josefina Grisolía, acompañadas del joven Daniel Primo (h.)

—De Córdoba, el doctor José Amuchástegui.

—De entre Ríos, el señor Luis Echevehere.

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Miguel Angel Correa y familia.

—Para Huerta Grande, el señor Natalio Ricardone.

—Para San Juan, el doctor Belisario Albarracin.

—Para Santa Fe, el señor Enrique López Zamora.

—Para Buenos Aires, el doctor Manuel María de Iriondo.

—Para Santa Fe, el señor Rodolfo Barraco Mármol.

¡PARA LAS DAMAS—

mediados de año actuará en la Comedia.

El estreno en Montevideo de la última obra de Benavente, "La mariposa que voló sobre el mar", ha servido a Baena para evidenciar sus excelentes cualidades de artista.

Véase lo que dice al respecto un colega uruguayo.

La mise en escena inmpecable. La obra correctamente vestida y la compañía dejando una impresión favorabilísima. El señor Baena, que se reveló un actor concienzudo, se expuso además como un excelente director de escena. Un resultado interpretativo como el que anotamos, sólo se obtiene con una gran perseverancia y con una dedicación inteligentísima.

Fué renovada la C. D. en al Sociedad Argentina de autores

En la asamblea que se realizó en la Sociedad Argentina de Autores, el 14 del corriente mes, se procedió a la votación para la total renovación de la comisión directiva de la misma que habrá de regir a dicha entidad durante el período 1927-29.

Resultaron electos los siguientes miembros:

Presidente, J. León Pagano; vice presidente, C. Martínez Payva; tesorero, Carlos S. Damel; secretario, Edmundo Guibourg; vocales: Alberto Vacarezza; V. Martínez Cuitiño, S. Sánchez Gardel, E. Gerardo López, Armando B. Rillo, Pedro E. Pico, Adriano Díaz Olazábal, Eleodoro Peralta, R. González Pacheco, Miguel F. Osés.

Como el cargo de secretario recayó indistintamente por empate, sobre los señores Baltasar C. Branca y Edmundo Guibourg, el último de ellos fué reafirmado en su puesto en una segunda votación.

Una obra de Capdevila en el Cervantes

La dirección artística de la compañía Brena ha incorporado al repertorio de novedades que piensa ofrecer en su actual temporada del Cervantes, una comedia en 3 actos original del inspirado poeta y brillante literato Arturo Capdevila.

Pocas veces le es dado a nuestro público asiduo al teatro nacional, asistir a representaciones de obras de escritores de la talla del autor de "Del libre albedrío" y "La sulamita".

Capdevila es uno de los valores más positivos de las letras argentinas, y aunque esto no es una novedad, ciertamente conviene recordarlo ahora que el consagrado poeta, y literato vuelve a abordar el teatro, donde aun no ha logrado producir su obra definitiva.

La comedia de este autor que va a estrenar la compañía Brena se titula "La sacerdotisa".



LA ESCENA

Fué aplaudida en el Olimpo, la reposición de "Antonio mio"

La compañía que actúa en el Olimpo, volvió a gustar anoche la satisfacción de ver la sala repleta de público y el halago del aplauso entusiasta, con la reposición del sainete titulado "Antonio mio" en el que tienen amplio margen de lucimiento los hermanos Simari.

Pocas veces el auditorio ha tenido ocasión de reir una pieza cómica como anoche. Las hilarantes situaciones, fueron jugadas con eficacia por los intérpretes que le tocara en suerte, y los dos italianos que sirven de base a la fábula escénica, tuvieron en Leopoldo y Tomás Simari, dos verdaderos creadores. A ellos en primer término debe el éxito obtenido anoche, sin desmerecer desde luego la labor inteligente de las actrices Lemus, Ferrer y del Valle y los actores Bibé, Santullo, Sarcione Farías y Chiola. Hoy se repite "Antonio mío" en tercera sección, representándose en primera y segunda respectivamente "La fiesta de Santa Rosa" y "El triunfo de Noy Pepet".

El debut de Raymond en la Opera

La lujosa sala de la calle Laprida, iniciará el sábado sus actividades, con el debut del ilusionista Raymond, artista bien conceptuado y que hace años no nos visita. Estuvo por última vez en Rosario, hará más o menos dos lustros y aún se recuerdan sus notables experimentos de magia. Realizará un corto un corto número de funciones en la Opera, prosiguiendo luego su jira, que ha de ser, sin duda, una sucesión de éxitos. Para estas funciones se han fijado precios populares.

Se confirmó el éxito de la compañía del San Martín

Ayer volvieron a agotarse las localidades en la popular sala de San Martín y San Luís. La compañía de revistas que encabeza Enrique Giacobino, ha gustado de verdad al respetable, y este tiene para los artistas que la integran entusiastas aplausos. "La primera es kolosal" revista que ocupa el cartel, es un alegre trabajo, con elementos suficientes para determinar un éxito como el que obtienen. Entre tanto se prepara empeñosamente el segundo estreno que recien conoceremos el martes próximo y cuyo título daremos oportunamente.

Modestía

Sin comentarios, transcribimos fragmentariamente la nota puesta al pie de los programas de la Opera:

"Todas las ilusiones que presenta el gran Faymond, son de su invención y propiedad, construídos sus aparatos en los grandes talleres que posee en Londres. Sus imitadores, todos trabajan copiándole todos sus aparatos, y por eso, que está conceptuado como el Rey de los mágicos, de los mágicos el Rey."

Morganti debuta hoy en La Plata

El aplaudido primer actor, que el quince de abril próximo, inaugurará la sala de la Comedia, se presentará hoy al frente de un elenco, en el Coliseo Podestá de La Plata, ciudad en la que cuenta este actor con innúmeras simpatías. El elenco que ha formado Morganti para este año, es de los más completos de cuantos recorrerán el interior y este actor con criterio acertado ha sabido seleccionar el repertorio .

Festival en el Eden Park

A beneficio de la Asociación de Cuidadores y Jockeys del Hipódromo Independencia, será la función de esta noche en el Eden Park, donde viene actuando con éxito la compañía argentina de Eduardo Ricart. En el programa confeccionado al efecto, figura en primer término la representación por la compañía citada de la comedia "El caballo de Bastos" y monólogos por el actor Tomás Simari. Entre otros números de varietee intervendrá la pareja de bailes, "Brasita-Martiño" y el dúo nacional "Yuvone - D'Errico", de aplaudida actuación en los escenarios locales.

Con flores a Baena

Carlos M. Baena, el correcto actor español, que la pasada temporada actuara en el Olimpo, es ahora primer actor y director de la compañía de Concepción Olona, que a

Que actualmente en Buenos Aires, conquista aplausos, interpretando un simpático personaje en la come dia de Mariano de la Torre, "La francesita Lisson" que constituye uno de los éxitos de la presente temp orada

La nueva arquitectura teatral alemana

Ahora que en Rosario, hay verdadera fiebre de construcción y refacciones de salas de espectáculos, nos complacemos en reproducir el siguiente comentario, por si algún Mecenas recoge la idea, y la lleva a la práctica. Ahí vá:

Entre los arquitectos teatrales alemanes que más se destacan en la actualidad, Oscar Kaufmann ocupa el puesto de vanguardia. En los años que median de 1907 a 1925 construyó siete teatros en Berlín, Viena y Bremerhaven. La última de estas obras es el teatro de la Comedia (Komódie) ,que se levanta en el Kurfürstendemm, en Berlin, y que se destinó al teatro de Max Reinardt, quien cansado de su "teatro de los cinco mil", optó por un teatro de los "quinientos" cifras que, como se comprenderá ,se refieren a la capacidad para el auditorio.

Oscar Kaufmann, que construyera el teatro de Bülowplatz, teatro moderno popular ,digno y monumental, creó en la Comedia el tipo de un teatro pequeño, no exento de coquetería. Es un teatro para la sociedad.

La platea está compuesta en un semióvalo y circundada por dos pisos de palcos, tal cual se emplearon por primera vez en el teatro de San Giovanni Crisóstomo en Venecia, allá por el año 1639. Cada palco tiene su antepalco, pequeño y elegante .

Sobre el auditorio se extiende una luz difusa amarilla y rojo pálido y las ornamentaciones en forma de interesantes escenas teatrales, pintudas por el renombrado artista Hans Meid, dan al ambiente un tono festivo y alegre.

El público se familiariza pronto con el ambiente íntimo que respira la sala; diríase que cada cual se siente como en su casa. El interior de la sala, la decoración, el juego de colores todo está calculado para producir ese efecto de amable intimidad. El auditorio, con la deslumbrante policromía de los trajes femeninos y la austeridad de la vestimenta masculina, es en sí un espectáculo, y de tal guisa se acentúa el ambiente familiar, que casi desaparece la barrera invisible que separa la sala del escenario, contribuyendo aún más a dar esa impresión los dos pequeños palcos ubicados en el mismo escenario, particularidad ésta que tiene su tradición en la arquitectura teatral francesa.

En su forma externa y la distribución interna, la Comedia de Berlin acusa un espíritu modernista, si bien tiene afinidades espirituales con la arquitectura teatral del período rococó, de cuya época datan teatros ta nhermosos como el Residenz Theater ,de Munich, y el Aites Theater, de Bayreauth.

Es de notar el pasaje o corredor bastante largo que constituye la entrada del teatro y la boletería circular colocada en el centro del corredor. Oscar Kaufmann ha creado con su rica fantasía arquitectónica un teatro que merece citarse como modelo en cuanto a su espíritu modernista.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres (Filial Rosario)

HORARIO DEL DIA JUEVES

Secretariado—Primer año: Caligrafía, Contabilidad y Castellano. De 14 a 17 horas. Profesoras Señoritas Neuman y Rodríguez Hertz.

Inglés—Segundo año: De 16 a 18.30. Profesora Sra. Albot de Díaz.

Arte decorativo—De 17 a 18.30. Profesora Srta. Esilda Olivé.

Jardín de Infantes en inglés.—De 15 a 16 horas. Profesora señorita Rodríguez Hertz.

Jardín de Infantes en francés.—De 15 a 16 horas. Profesora Srta. Patrickios.

Id id alemán—De 16 a 17 horas. Profesora Srta. Cabel.

Profesorado en Francés.—Primer año: De 14 a 15 horas. Profesora Srta. Sousbie.

Está abierta la inscripción para todos los cursos.

Los diplomas que se otorgan son legalizados por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Local social: Buenos Aires 1288.

"Asociación Cultural y Mutualista"

Con el propósito de constituir una institución obrera con carácter de ayuda mutua y cultural, se reunieron varios vecinos de Arroyito en la casa del señor C. Fedeli, el domingo 13 del corriente, resolviendo nombrar una Comisión organizadora para llevar adelante los trabajos hasta su constitución definitiva, quedando integrada dicha comisión en la siguiente forma:

Presidente, Sr. M. Q. Rigotti; secretario, José Morilla; tesorero, León Pérez; vocales: José V. Lavalle, Zacarías Vega, Francisco García y Manuel Zeballos.

Como la base mutualista de la organización a crearse es amplia, admitirá hombres, mujeres y niños, por lo cual invita a todas las personas que se intereses por la previsión social, a mandar su adhesión a la secretaría provisoria, a nombre de José Lavalle, French 1374, Arroyito.



CINEMATOGRAFIA

'Smith el taciturno' hoy se exhibe en el Buckimghan

Esta película que se exhibe hoy en el Buckingham Palace constituye un impresionante espectáculo que refleja escenas de la vida ferroviaria en las montañas del Oeste de los Estados Unidos. Bajo la dirección de George Melford, impresionarán este film H. B. Warner, Lillian Rich, Lilyan Tashman, John Bowers y Will Walling en las primeras figuras.

La historia que trata Smith, el taciturno", es simple.

Llamado por el presidente de una gran empresa ferroviaria que extiende sus líneas a través de las montañas del Oeste, para poner término a la serie de robos y catástrofes intencionales, debidas a una numerosa y bien organizada banda de habilidísimos sujetos, Smith, llamado el taciturno, (H. B. Warner) empieza su campaña contra los pillos.

Pero el destino le tiene reservada una sorpresa ingrata: Smith, sin saber quien es ella, se enamora de Marión (Lilyan Tashmann) la esposa de Sinclair (Will Walling) el jefe de la banda. Si Smith da cuenta, como es su obligación, de Sinclair, a él le acusarán como homicida, por el propósito de casarse con Marión.

Dicksie Dunning (Lillian Rich) novia de McCloud superintendente de la división ferroviaria es la que descubre un plan siniestro de Sinclair y pone sobre aviso, cabalgando veinte millas bajo una espantosa tempestad a Smith, Sinclair cae en sus propias redes y pierde la vida a mano de uno de los hombres de Smith.

Marión, mujer honesta, libre de Sinclair, ve abrirse ante ella horizontes felices al lado de Smith.

Lo que da interés a la película es el formidable espectáculo de los descarrilamientos y catástrofes ferroviarias, realizadas con extraordinaria e impresionante naturalidad, la abundancia de detalles de la vida en aquellas montañosas regiones, las fuertes escenas melodramáticas y la interpretación, que es notable por todos conceptos.

"Varieté" vuelve pronto al cartel

La gran película que nos ofreció el programa de la Terra en la temporada pasada volverá a ser exhibida en nuestros cines en breves días; así al menos nos lo anuncia la mencionada alquiladora. "Varieté", mereció el juicio unánimemente favorable y conceptuoso, no solo por su argumento, sino por su realización original, que ha tenido la virtud de hacer destacar la figura de su director E. Dupont, quien en la actualidad ha sido contratado por la Paramount para dirigir producciones de importancia, y que requieran mano maestra para ser llevadas a la película.

Y no hablemos de la interpretación del eminente actor Emmil Jannings, quien acompañado por la incomparable Lya de Putty, ofrece un mago espectáculo.

Las nuevas exhibiciones, y así lo ha resuelto la Cinematográfica Terra, se llevarán a cabo a precios populares, por lo que puede anticiparse que han de obtener nuevamente sucesivos éxitos.

"El ocaso de una raza" va hoy en el Empire Theatre

Ayer la Paramount estrenó la película "El ocaso de una raza", la que hoy será nuevamente exhibida en el Empire Theatre. En nuestras ediciones anteriores hemos anticipado detalles sobre su argumento y presentación, y después del estreno de ayer nos queda solamente manifestar que, todo lo que sobre el film se ha dicho es el fiel reflejo de la impresión que causan las escenas bien movidas y realizadas bajo la dirección de George B. Seitz, con exhuberancia de detalles y riqueza de matices.

Así el espectador ve pasar ante sus ojos la vida de los pueblos que fueron amos de la tierra americana y que hoy han sido absorbidos por la civilización y la cruza, quedando solamente en pie los vestigios de su cultura bien elemental pero, no exenta de características valiosas.



RICHARD DIX IN ZANE GREY'S "THE VANISHING AMERICAN" A PARAMOUNT PICTURE

Es en su género una de las películas más monumentales y valiosas que se han producido, tanto por su interesante argumento como sus interesantes escenas sacadas casi todas en los lugares abruptos de la montaña donde viven aún los descendientes de los indios navajos cuya historia sirve de argumento.

En cuanto a la labor de los intérpretes, tanto Richard Dix como Lois Wilson, agregan con ella un nuevo triunfo a su carrera triunfal de actores de la escena muda, y merecen en todo el desarrollo del film justicieros elogios.

No dudamos que este film alcance a obtener continuos éxitos en nuestros salones, ya que así lo merece por el esfuerzo que ha costado y la armonía con que ha sido llevado a la realidad.

"Sombras de París" en el Cine Belgrano

Exhibe la Paramount hoy en el cine Belgrano ,la película titulada "Sombras de París", en la que aparece como principal intérprete la conocida actriz Pola Negri.

En esta obra Pola es a la vez una gran señora y una muchacha del hampa parisiense; pero no se trata de un doble papel; son en realidad dos situaciones distintas de un mismo personaje.

La transición brusca del bajo fondo a los salones suntuosos haría fracasar a cualquier actriz que careciera de la ductilidad extraordinaria de Pola Negri. A ella le proporciona tan sólo un nuevo y gran triunfo dramático. Pasa instantáneamente de la gigolette a la actitud solemne de la dama de sociedad y viceversa, sin perder por eso su carácter complejo.

El conflicto pasional que plantea esta ascensión rapidísima en la vida es también altamente interesante. Casada con Raúl, un hombre de posición y de fortuna, que la eligió por esposa, porque la creyó la viuda de un militar polaco muerto en la guerra, podría creerse que la antigua gigolette de los bajos fondos parisienses viviría en el mejor de los mundos. Pues no es así. A los bajos fondos pertenecía el único hombre que había amado en la vida y a quien hubiese sido fiel si no creyera que éste había amado en la vida y a quien hubiese sido fiel si no creyera que éste había muerto en un combate; al bajo fondo pertenecían sus amigos de la juventud; en el bajo fondo, Clara dominaba como reina violenta de los ladrones. En cambio los salones suntuosos ponían un chaleco de fuerza a su temperamento explosivo. Todo le resultaba helado en aquella decoración de convencionalismo, donde prosperaban pillos peores que los apaches. Ejemplo, Georges de Croy, secretario del ministro del Interior.

La alta sociedad, por lo demás, no le ofrecía recuerdo alguno de su amado ;al contrario sólo escuchaba palabras de vituperación para el temible apache Fernando, sin saber que ella vivía ,precisamente, recordándolo. Pero Fernando no había muerto. Todo había sido una confusión. Y cuando él apareció ante los ojos de Clara nuevamente, ella sintió surgir dentro de sí las fuerzas del pasado. Dió una cita al apache para explicarle su situación. Al saber que la mujer se había casado, el apache se arrojó sobre ella con ánimo de quitarle la vida. Pero luego, al verla cubierta de joyas, en lugar de la vida le quitó las alhajas.

Fuera del decorado en que lo había conocido, la mujer sufre entonces una profunda decepción con el hombre a quien había amado hasta ese momento. "Ahora veo bien lo que eres, le dice; no eres más que un ladrón". El personaje se había reducido a sus verdaderas proporciones. El amor de Clara por Fernando estaba quebrado. Y cuando Fernando cae herido de muerte en la misma casa con las alhajas en la mano, Clara se encuentra ya en situación de comprender en toda su amplitud la bondad y la nobleza de su marido. Es que su pasión del pasado, había entrado en agonía con el primer manotón sin grandeza que el apache echó a sus joyas.

Los principales personajes, aparecen caracterizados así:

Clara y "la Corneja", Pola Negri; Fernando, Charles de Roche; Raúl, Huntly Gordon; Georges de Croy, Adolphe Menjou; Emile Boule, Gareth Hughes; Liane, Vera Reynolds; Madame Boule, Rose Dione; Pierre Edward Kipling; Robert, Maurice Cannon; el jorobado, Frank Nelson; Luis, George O'Brien.

Noticias de Alberdi

INSTRUCCION PUBLICA — LA INSCRIPCION ESCOLAR

La inscripción de alumnos en las dos escuelas fiscales de este barrio, ha sido este año, mucho mayor que en el anterior, pues al iniciarse las clases en 1926, tanto la dirección de la "Gabriel D. Carrasco", como así de la Sarratea, ante la escasa asistencia de niños, poniendo un empeño, bajo todo punto de vista, plausible, destacaron personal docente de ambas instituciones, para que, recorriendo los hogares en donde habían niños en edad escolar, invitaran a los padres a inscribirlos y a enviarlos a la escuela; tarea esta, que dió sus buenos resultados y debido a lo cual los grados funcionaron con el número de alumnos completo.

Este año no ha sido menester recurrir a los mismos medios que en el pasado por cuanto a pocos días de abierta la inscripción escolar, la afluencia del alumnado ha sido numerosa, de suerte tal, que iniciadas las clases, todos los grados funcionan con el número completo, no quedando en consecuencia asientos desocupados, y lo que si es de lamentar que no serán pocos los menores que tendrán que quedar sin recibir este año la instrucción primaria, debido a que las dos escuelas de Alberdi y aún la de Sorrento, resultan insuficientes para llenar las necesidades educacionales de esta población tan vasta y que cada día va en aumento.

Por lo expuesto se justifica el que al conocerse la decisión del gobierno provincial de construir la casa propia para las escuelas del barrio, haya causado la más óptima impresión, lamentándose solamente la resolución de que desde un tiempo a esta parte se viene hablando, de que adoptaría el Consejo de Educación y la que consistiría en fusionar los dos escuelas de Alberdi, una vez terminada la construcción de la casa propia. De ser cierto este rumor, dicha idea merecería la censura por cuanto, el terreno que se ha adquirido para la construcción, resultaría demasiado pequeño para dotar a la obra proyectada de todas las comodidades que requiere para el funcionamiento de las dos escuelas fusionadas. Vale decir que aunque fuese posible la distribución conveniente de los grados en los salones que se construyan, los patios destinados al recreo del alumnado, serían reducidísimos en proporción al gran número de niños que concurren.

SURTIDOR

En la esquina de las calles 9 de Julio y boulevard Rondeau, viene funcionando un surtidor de nafta de propiedad de los señores Pederzini Hnos., cuya instalación en el paraje indicado, por ser el lugar de mayor tránsito, ha venido a llenar una sentida necesidad en el barrio.

SOCIALES

Demostración — Un grupo de amigos del joven Miguel Angel Pederzini, le obsequiarán con un almuerzo campestre, con motivo de su próximo compromiso en la señorita Elvira Piombo.

Dicha demostración a la que se han adherido muchas personas, tendrá lugar en una de las vecinas islas, frente a Alberdi.

En igual fecha y en el mismo lugar, será objeto de idéntica demostración por numerosos amigos, el señor Juan J. Gómez, en razón de haber sido designado para un alto empleo en los Tribunales de Rosario.

Enfermos — En vías de restablecimiento el apreciable vecino de ésta señor del Valle.

Viajeros — Hoy parte para Gaboto, de donde seguirá viaje a Santa Fe, en viaje de recreo, el joven Adolfo Tartaletti.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.80. "Su compañera en el paraíso" por Margarita de la Motte, John Bowers y Rodolfo Schildraut.

SOCIAL THEATRE

Por refacción en la sala, permanecerá cerrado hasta el viernes 18

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.60) "Espere un poco", cómica. "Sombras de París", 8 actos, extraordinario estreno Paramount por Pola Negri, Adolphe Menjou, Vera Reynolds, Charles de Roche y Huntly Gordon.

Noche 0.60. "'El rugido del león", "Sombras de París", "El peligro".

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "El ídolo del circo", estreno en 8 actos por John Lowell. En escena la revista "La primera es kolosal".

A las 21. Platea pesos 1. "El herrero de la aldea" 2 actos, cómica; "Ratones blancos", drama en 7 actos por Jacqueline Logan; "E'l ídolo del circo", estreno en 7 actos por John Lowell; en escena la revista "La primera es kolosal".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "Su momento supremo", fina comedia dramática social en 8 actos por Blanche Sweet y Ronald Colman. Extra producción First Nat. Circuit. En escena Naldi. and Partner, atracción vocal y Solita García, graciosa bailarina española.

Noche 0.90. (Noche de risa) 8 estrenos cómicos. "La huelga del gallinero", dibujos; "Lo cortés no quita lo valiente" por George O'Hara; "Piratas del hogar", por Karr, Ross y Alexander; "Casimiro peliculero" por Ben Turpín; "Ir por lana", por Eddie Barry; "El hombre que quiso ser estrella", por Lige Conley. "No hay caso de casorio", por Jimmy Adams. "El auto comedor" por la troupe Sunshine; en escena despedidas de Naldi and Partner y Solita García.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.60) y noche, "El microbio del amor", cómica, y el soberbio estreno dramático, "Smith el taciturno", por Henry B. Warner, Lillian Rich y John Bowers.

EMPIRE THEATRE

Hoy extraordinario estreno Paramount "El ocaso de una raza" por Richard Dix, Lois Wilson, Noah Beery y Malcolm Mac Gregor. Un drama épico de imponente belleza.

Familiar y noche platea pesos 1. "El ocaso de una raza", en 11 actos.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "El perfecto amante", por Rodolfo Valentino, y "Una noche en Roma", por Tom Moore. Señoras y señoritas 0.20.

EDEN PARK

Avenida Pellegrini 1235. Teléfono 22051.

Hoy jueves 17 de marzo de 1927. Extraordinaria función a beneficio de la sociedad de Entraineurs y Jockeys. "El caballo de bastos", monólogo cómico por el primer actor del teatro Olimpo, señor Tomás Simari.

PARK JAPONES

Hoy 17 de marzo. Gran debut de la compañía Tripalo, con estrenos expresamente para Rosario, figurando artistas de renombre y que representarán revistas de cartel, como lo son las que presentarán por autores conocidos y cuyos títulos son:

"Con esta si que la pegamos".

"Quien dijo que hace frío".

"Aquí no hay trencito pero hay... alegría".

El mejor Park del mundo. Grandes atracciones. Skating Ring. Precios populares.

CINE LIBERTAD

Familiar a las 18: Señoras y señoritas 0.20. "La industria minera en Africa", 20 partes; "Nelson el héroea del mar".

Noche a las 21: "La industria minera en Africa", 20 partes; "Deuda sagrada", 60 partes; "Nelson el héroe del mar", 100 partes.

CINE PARK ALBERDI

Hoy a las 21 horas, gran función amenizada por la orquesta típica; exhibición de: "Llegó la mujer", emocionante drama en 8 actos; "Espuelas y tiros", cow-boys, en 6 actos, y "Lucas cachador", cómica en 2 actos.

Para mañana se confecciona un selecto programa.

CINE ARROYITO

En la sección familiar de hoy, se pasará por el lienzo del popular Cine Arroyito: "Cuidado con la broma", cómica en 40 partes; "El guardián silencioso", hermoso drama de cow-boys en 50 partes.

Por la noche, "Después de la tempestad", magistral película en 70 partes.

ROYAL PARK (ARROYITO)

Para esta noche, gran programa cinematográfico y teatral.

En la escena se lucirán una vez más los simpáticos muchachos y las bellas chicas del conjunto artístico Valentini-Ramentol-Prada.

Consejo General de Educación - Santa Fé

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 18 del corriente mes a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de ampliación en un aula, construcción de la casa-habitación para el Director, obras sanitarias completas, embaldosado y reparaciones generales en el edificio escolar de Acebal (Dpto. Rosario), de conformidad a la documentación preparada a tal efecto, cuyos planos, cómputos métricos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura en esta ciudad y en la Inspección de Escuelas de la 3a. Sec. Escolar (Laprida 861 Rosario), en las horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, Marzo 4 de 1927.

L. V. VINCENT
Secretario General

Corresponde a la resolución de fecha 3 de Marzo de 1927. Expediente No. 11|S|926.

mz. 5-18

PUBLICACION OFICIAL
Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 120.167



Febrero 18 de 1927.—Sucesores de F. Henzi.—Para distinguir anís carabanchel, clase 23.—Renovación de la No. 48.931.—Aviso No. 1.021.

mz. 16-22

Informaciones Obreras

Sindicato de obreros en Calzado de Buenos Aires

CONTRA LA DICTADURA DE CHILE Y LA CONDENA DE SACCO Y VANZETTI

En la asamblea que el citado gremio celebró el domingo 13 del corriente en Méjico 2070 después de tratar los asuntos que estaban a su consideración, tomó por unanimidad las siguientes resoluciones:

"El Sindicato de Obreros en Calzado, reunido en asamblea, protesta enérgicamente contra la dictadura del gobierno militar que en Chile dirige el coronel Ibáñez, persiguiendo a obreros calificados y sus familias por el hecho de poseer ideas redentoras para el bien de la clase oprimida y explotada.

Considerando que los trabajadores de Chile son víctimas del capitalismo representado por la casta militar para impedir la elevación moral y material de las masas obreras que con todo derecho reclama un mejoramiento efectivo en las condiciones de vida, resuelve:

1o. Hacer pública la indignación de los trabajadores en calzado por esas persecuciones y de solidaridad con los obreros chilenos.

2o. Hacer llegar a la legación de Chile en esta capital el repudio de los obreros de la industria contra aquel gobierno despótico".

—En presencia del dictamen condenatorio del juez que entiende en la causa de los compañeros Sacco y Vanzetti, en el cual se pide la pena capital para ambos, resuelve:

1o. Protestar enérgicamente contra la actitud asumida por la plutocracia yanqui, que aún insiste en perpetrar un crimen en las personas de esos obreros sabiendo que son inocentes de la acusación urdida por los instrumentos del capitalismo.

2o. Hacer conocer esta resolución a la legación norteamericana por intermedio de una nota oficial de esta institución.

3o. Realizar un acto público de protesta y de solidaridad con los obreros Sacco y Vanzetti.

Prensa obrera

De Méjico hemos recibido el número 150 de "El Aventino" órgano de los trabajadores de la región mejicana.

Agradecemos el envío.

Los salarios de hambre

EL OBRERO CRIOLLO NO ES BIEN TRATADO

Cuando Alemania empezó a perfilarse como una de las más grandes potencias comerciales, llevando la desanimación a los países de mercado fuerte, fué precisamente porque había armonizado los intereses de los obreros con los del capital. Cada trabajador era acreedor a un jornal que podía subsanar todas sus necesidades, siendo en su trato social una de las clases más consideradas, estimándose que un obrero valía para la patria tanto como un oficial del ejército, y eso que los oficiales gozaban de especial merecimientos. Surge la potencia por la organización de sus grandes federaciones obreras, y se impone con una industria perfecta y económica. Como Alemania, los países que quieran propulsar la grandeza financiera, deben buscar el medio de coordinar las buenas relaciones entre el que paga y el que trabaja.

En las zonas norteñas de nuestra nación, a los trabajadores criollos se les trata con toda desconsideración, dándoseles un salario de hambre y utilizándolos como a bestias de energías incansables. En esa forma no se solidifica el amor a la patria ni se enseña el respeto por lo nuestro, desde que esos miles de argentinos, odian a la patria en el gobierno que no los ampara, y proteje para colmo, las ambiciones de compañías con rótulos desconocidos para la simpleza de esos trabajadores sin noción de ninguna especie. Si se les tratase regularmente, convirtiéndolos en medio de poder sostener holgadamente una familia honesta, con toda seguridad que en breve tiempo la república contaría para su inmediato progreso con el inteligente concurso de sus obreros, hoy seres sin valor ante la sociedad civil.

Se hace necesario e impostergable que las autoridades argentinas, con conocimiento de la riqueza que será para el país la organización de los obreros conscientes, preste todo su calor a los que ahora son víctimas de injusticias patronales y policiales en las apartadas regiones del Chaco, y del norte de nuestra provincia.

Armonizar y defender los sagrados intereses del obrero es como defender los mismos intereses del Estado, que será más rico cuanto sea más rico el pueblo que lo sostiene. — De "El Imparcial" de Santa Fe.

Convención Obrera

(DESDE MEJICO)

La cuarta convención obrera de Orizaba, inauguró sus trabajos (9 de febrero) con 120 delegados representantes de los obreros de la región.

Las tareas de esta convención se han encaminado en el sentido de procurar el mejoramiento de los trabajadores, especialmente en lo que se refiere a salarios.

La conferencia de esta noche

Patrocinada por la Federación Obrera Local Rosarina se llevará a cabo esta noche una conferencia a las 20 horas en la intersección de las calles Güemes y Balcarce.

Varios oradores designados por esta organización obrera disertarán sobre la condena de Sacco y Vanzetti y de la situación actual del proletariado argentino.

Unión Gráfica Rosarina

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Todos los asociados y el gremio en general han sido convocados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy a las 20.30 horas en el local social, Ricardone 44.

Orden del día: A. B. C. Informe de secretaría, pic nic, reintegración de la C. A. y asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a considerar se encarece a todos los compañeros gráficos puntual asistencia.

Vendedores de diarios

SIGUE SIN SOLUCION EL CONFLICTO CON EL DIARIO "LA NACION"

Anoche a las 21 horas celebraron asamblea los asociados a la Sociedad de Resistencia de Vendedores de Diarios en Corrientes 1281.

Designado para presidir José Rodríguez, informó este del actual conflicto con el diario "La Nación" y que continúa con la absoluta solidaridad de los canillitas de Rosario. Dijo que hasta la fecha no se habían producido novedades de ninguna especie, estando aún sin contestación el pliego de condiciones que le fué presentado oportunamente a la corresponsalía. Dió a conocer los puntos que comprende el pliego que son los siguientes:

1o. Readmisión del administrador señor Maximiliano Frías quien ha sido dejado cesante sin causa justificada.

2o. Rebaja de medio centavo por cada ejemplar del diario.

3o. Devolución de los ejemplares no vendidos.

Para tratar un asunto importante para el gremio se resolvió nombrar una delegación compuesta por Medrano y Ramírez a objeto de que asistan a una reunión que deben celebrar los vendedores del diario "Crítica".

Después de un breve cambio de ideas sobre asuntos varios dióse por terminada la asamblea.

Ayuda a los huelgistas de Mihanovich

FONDO VOTADO POR EL SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

La Comisión Administrativa del Sindicato O. de la I. Metalúrgica (Bs. Aires) de acuerdo a la conocida circular pasada por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, ha resuelto, en la última reunión efectuada, destinar la cantidad de cien pesos para el fondo solidario en favor de los obreros en huelga del Sindicato Obrero de Construcciones Navales.

Por la libertad de E. Mañasco

EL MITIN DE LA C. O. A.

Conforme hemos anunciado en ediciones anteriores, la Confederación Obrera Argentina, cuya adhesión por la causa de Eusebio Mañasco se ha destacado, realizará mañana por la noche en la Casa del Pueblo un gran mitin de protesta por la condena del obrero inocente.

Sobre los preparativos que realiza dicha entidad, insertamos a continuación el siguiente comunicado:

"Con entusiasmo creciente prosiguen los preparativos para el gran mitin de protesta contra la bárbara condena impuesta por la justicia burguesa a Eusebio Mañasco.

Hay que exteriorizar el repudio

Los adherentes de los sindicatos filiales de la C. O. A. y autónomos, como asimismo la masa trabajadora en general, han de exteriorizar con su presencia en la "Casa del Pueblo", su más franco repudio por el inaudito atropello a la libertad de pensamiento y acción, y su indignación por los bajos expedientes a que han recurrido los funcionarios policiales argentinos para conseguir su deleznable objeto.

Frente a un suceso como el que ahora agita a la opinión sana del país no caben dos procederes. Hay que secundar la labor que en favor de la libertad de Mañasco se realiza, porque de lo contrario se es cómplice de los que quieren hundir el germen las legítimas aspiraciones de la clase productora.

EL MITIN DE LA U. S. A.

Se realizará el próximo domingo en el salón Augusteo

La libertad del obrero Eusebio Mañasco sigue apasionando a la clase trabajadora del país y del extranjero. La monstruosa condena impuesta en primera instancia y confirmada por la Cámara de Paraná, así como el dictamen del Procurador General de la Nación, han indignado de tal modo a los trabajadores que éstos están resueltos a agotar todos los recursos de que disponen para lograr la libertad del compañero que tan injustamente fuera condenado.

Con el fin de mantener latente el espíritu de protesta, se realizarán el domingo 20 del corriente los siguientes actos:

En la Capital Federal

En el salón Augusteo, sito en la calle Sarmiento 1366, a las 9 horas, un grandioso mitin organizado por este Comité Central de la Unión Sindical Argentina, en el que harán uso uso de la palabra Carlos Martínez, Angélica Mendoza, Luis Defilippo, Euclides Jaimes, y doctores Alfredo L. Palacios y Simón Scheimberg, defensor de Mañasco.

En Posadas

En esta localidad donde ha producido general indignación la agresión de que fué objeto el delegado de la U. S. A., Marcos Kaner, se realizará frente mismo a la cárcel un grandioso mitin de protesta por la condena de nuestro compañero, a la vez que se dejará perfectamente en claro la maniobra de la Liga Patriótica Argentina que desde Posadas, respondiendo a propósitos capitalistas, pretende influir en el ánimo de la Suprema Corte de Justicia para que confirme la condena de Mañasco.

En San Fernando

Organizado por el sindicato de Oficios Varios (autónomo), se efectuará el domingo 20 un mitin de adhesión a Mañasco que tendrá lugar a las 16 horas en la plaza del canal. Para ese acto han sido solicitados delegados de la U. S. A. la que ha designado a los compañeros Pascual Plescia y Carlos Martínez.

Los metalúrgicos se reunirán mañana

La C. A. del Sindicato de Obreros Metalúrgicos ha citado al gremio a una reunión que tendrá lugar mañana a las 21 horas en Santa Fe 2378.

Se discutirá el orden del día distribuída por secretaría.

HAY QUE AUMENTAR EL PERSONAL DE CORREOS DEL ROSANIO

Coincide con nosotros el diario "La Prensa" al abogar por el aumento del personal de Correos en estos términos:

Rosario, marzo 15 — La forma como se desenvuelven los servicios de correos en esta ciudad es realmente extraordinaria. A pesar de los esfuerzos realizados por los jefes del cuarto distrito y por el director de Correos y Telégrafos, que han pedido con insistencia y desde hace varios años, el refuerzo de la partida en el presupuesto destinada a Rosario, rige el viejo presupuesto que no puede responder en ninguna forma a las necesidades de la ciudad. Se dan por esa causa casos vergonzosos, como el de carteros que tienen a su cargo 179 manzanas, y deben realizar dos repartos diarios. En el correspondiente a la tarde, esos hombres hacen hasta cuarenta cuadras, trabajo extraordinario, y que a pesar del sacrificio que ello representa provoca protestas porque la tarea tiene que realizarse forzosamente con irregularidad.

La sucursal número 8, para el servicio del barrio Echesortu, está atendida, desde hace tres años, por una sola persona, que es jefe, empleado y portero. Antes de abrir la oficina, el encargado de la sucursal tiene que barrer el salón, y cuando por necesidades imperiosas debe abandonarlo, se ve obligado a cerrar la puerta de calle, adonde suelen agolparse los vecinos, que luego protestan por la demora en ser atendidos.

La sucursal número 10 abarca un enorme radio urbano que comprende los barrios de los hospitales, de las estaciones de los ferrocarriles Central Córdoba y Compañía General en la Provincia de Buenos Aires, Tiro Suizo, Tablada, barrio Roque Sáenz Peña y Pueblo Nuevo. Son alrededor de cuatrocientas manzanas, para las cuales dicha sucursal no cuenta más que con un cartero. Diariamente llegan a la sucursal número 10 alrededor de tres mil piezas de correspondencia, que materialmente resulta imposible despachar en el día de modo que se suele atrasar la entrega de algunas cartas hasta cuatro días. Esta demora en entregar una carta dentro del municipio de Rosario, no es razonable.

Las cartas por "expreso" no pueden entregarse con la prontitud a que tiene derecho el remitente, por cuanto para ello abona una tarifa especial suplementaria, porque si el único cartero tiene que recorrer diez o doce cuadras para hacer entrega de esa pieza, las dos mil o tres mil cartas restantes quedan detenidas hasta la tarde o el día siguiente, según los casos, aumentando las dificultades por la remesa al día siguiente desde la casa central.

En el telégrafo ocurre algo semejante. La línea de Firmat a Río Cuarto ha inaugurado las oficinas en Chañar Ladeado y Los Quirquinchos, y a pesar de que desde el mes de mayo del año pasado se están pagando los alquileres de las casas para las respectivas oficinas en ambas localidades, el servicio no se libra al público porque no hay empleados.



EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto Macia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la . .nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA FLORES de MARTINA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guindón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

242 mz. 12-20 ab

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la **4a. Nominación** de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **LUISA POMATI DE PROETONI o LUISA POMATI DE MOLTONI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal **ante este juzgado y secretaría** con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, febrero 10 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

217 fb. 10 18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra **don JOSE OTERO ACEVEDO** sobre resarcimiento de perjuicios, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.—Rosario, diciembre 18 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

218 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Pedro Sánchez **Zelada**, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **JUANA ECHEVERRIA DE VILA**, concurso civil, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 6059. Rosario, diciembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley, debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA etc. Insértese. — Sánchez Zalada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, febrero 9 de 1927.—R. Capmany Puccio, seeretario.

219 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, interinamente a cargo del doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio que por ejecución de prenda agraria sigue don José M. García contra don Juan Garello se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por ello resuelto: Ordenar que se lleve adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Alfredo Arfini en la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda nacional de curso legal. Insértese, hágase saber y repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios designados. — J. Martínez Cilveti. Ante mí R. Capmany Puccio". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, 10 de Marzo de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

244 Marzo 14-18

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Boises o Baises o Buixes Porta**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, febrero 11 de 1927 —Nemesio Ramos, secretario.

220 feb. 11-21 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en le civil y comercial de esta circunscrippción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. -- Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 23 de 1027, —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Marcos Asaya**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

237 mz. 8-12 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.

239 Marzo 9-13 Abril

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima "Destilería Tauzy" contra Gabriel Ocerin, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, marzo cuatro de mil novecientos veintisiete. Por tanto fallo: Condenando al demandado a pagar al actor en el término de cinco días la suma reclamada, los intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Rivas. Insértese, hágase saber y repóngase. Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. Rosario, marzo ocho de mil novecientos veintisiete. De conformidad a lo dispuesto por el Art. 681 del Código de Procedimientos, notifíquese la sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. Rosario, secretaría, marzo 12 de 1927.

2443 Marzo 14-18

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio por cobro ejecutivo de alquileres seguido por doña Carolina Richard de Anderson contra los señores **Israel Gluzman y Jacobo Studnitz**, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, marzo catorce de mil novecientos veintisiete. Y vistos: El presente juicio seguido por doña Carolina Richard de Anderson contra los señores Israel Gluzman y Jacobo Studnitz, por cobro ejecutivo de alquileres. Por tanto, fallo mandando se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago a la acreedora del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los **honorarios** del doctor Diez de Andino en la suma de cien pesos moneda nacional. Hágase saber y notifíquese a los deudores rebeldes esta sentencia por edictos que se publicarán durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Insértese.—E. Orta Pérez.—Ante mí: J. Pavía Paz". — Secretaría, marzo 16 de 1927.—J. Martínez Carbonell, secretario.

246 mz. 16-22

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados ante este juzgado y secretaría del infrascripto, y seguidos por el señor Anselmo J. Borgatello contra don **Enrique Badesich**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 55.—Rosario, febrero veinte y uno de mil novecientos veintisiete. — Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Anselmo J. Borgatello contra don Enrique Badesich. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia; con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cien pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día ocho de marzo próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el pizarrón del Tribunal. Hagase saber e insértese. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindon Méndez".

Se hace constar que el inmueble hipotecado reconoce el siguiente embargo: Ordenado por el juez de paz de la 4a. sección doctor O. H. López, con fecha 27 de agosto de 1926, dentro del juicio seguido por don Ramón Segarra contra Enrique Badesich, sobre cobro de pesos.

Por tanto, se cita al señor Enrique Badesich, a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y bajo la prevención consignada. — Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1927. — A. Guindon Méndez, secretario.

245 mz. 16-8 ab.

Remates

— POR —

DOMINGO SQUADRONE

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. José A. Martínez Cilveti, secretaría de primer turno, interinamente a mi cargo, se hace saber que en los autos **"Lucero Simón, Anastasia Quiroga Vda. de Lucero y Rosas Lucero, sucesiones"**, se ha dispuesto que el rematador público, D. Domingo Squadrone, proceda a vender en pública subasta, el domingo **veinte del corriente** mes y año, a las diez horas en su escritorio sito en la Avenida Cobo No. 326, del pueblo Rufino, un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en el distrito Rufino, departamento General López de la provincia de Santa Fe, designado en el plano particular de Alfredo Cernadas, con la letra "C" de la chacra número dos, y que según el plano levantado para esta sucesión, por el ingeniero civil don Modesto L. Pagnacco, mide cuatrocientos noventa y seis metros ochenta centímetros de frente al Sud-Oeste, sobre calle pública, formando esquina con el lado Sud-Este que mide quinientos metros noventa centímetros sobre calle pública, cuatrocientos noventa y nueve metros noventa y cinco centímetros en el costado Nord-Oest, y quinientos metros sesenta entímetros de contra frente al Nord-Este, encerrando una superficie libre de caminos, de veinticuatro hectáreas, noventa y siete áreas y sesenta centiáreas que linda al Nord-Oeste con el lote "D" de la chacra No. 2, de Nazaría Artazo, al Nord-Este con el letra "B" de la chacra No. 2, de la sucesión Soldati, y al Sud-Este, calle pública que lo separa de la sucesión Soldati y al S. O. calle pública, habiéndose habilitado el feriado a sus efectos. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que dicho inmueble no reconoce ningún gravamen. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán revisarlos los interesados, previniéndose que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio, y el dos por ciento de comisión que es a su cargo. La escritura deberá otorgarse ante el Escribano Nazario Palacios Costa. Rodolfo E. Marc, secretario.

—Secretaría, marzo 4 de 1927. —

235 mz. 7-20

— POR —

Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, interinamente a cargo del juzgado de la tercera nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don **Domingo Duzer contra Otro**, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar el día diez y nueve de marzo próximo a las diez y siete horas y sobre el mismo, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en el Barrio Arrillaga, parte del designado en el plano de dicho Barrio con el número ochocientos cincuenta y cinco de la manzana número cuarenta ubicado en la calle Lima entre las de San Juan y Pasaje Marcos Paz, a los cincuenta y cuatro metros veinticinco centímetros de la esquina de la calle San Juan en dirección al Sud; compuesto de ocho metros veinticinco centímetros de frente al Oeste, por treinta y siete metros ocho centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud oblicuos al frente y tres metros ochenta y un centímetros de contrafrente; lindando por el Oeste con **la calle Lima**; por el Norte con más terreno del mismo lote número ochocientos cincuenta y cinco; vendido a don Angel Rossit; por el Este con el lote ochocientos cuarenta y cinco y por el Sud con N. Hansen. Se comprende en esta subasta todo el sobrante de terreno existente entre muros. BASE $ 3700 m|n. c|l., o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce ningún otro género de gravámenes. El comprador deberá entregar en el acto el diez por ciento de seña y el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna una vez verificada la subasta, por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar por derecho. — Secretaría, Febrero 26 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

238 mz. 8-18

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Leonor Rodríguez de Nicolorich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 26 del presente mes de marzo a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle hacia el Este compuesto de 9'482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo; lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9'482 metros de frente al Sud por 8.62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Canals y por el Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de pesos 33.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce ningún gravamen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña debiendo abonar además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 10 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

241 mz. 12-26

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6440

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1005 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RIOJA 1752 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1858 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7101 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 0261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4398

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1368

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos,, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

Del Escenario Turfístico

El programa del domingo visto a través del prisma de la lógica

El programa ad portas es interesante bajo cualquier punto de vista que se le busque.

El clásico a pesar de destacarse Catalpa, como la que cuenta con más probabilidades promete dar lugar sin embargo, a una reñida lucha y la hija de Tiny que ayer trabajó magníficamente, tendrá que emplearse a fondo y marcar un tiempo record en la distancia si es que no quiere caer batida.

Analicemos cada una de las pruebas ordinarias, pues el clásico ya lo hemos hecho ayer con suficiencia de detalles.

PRIMERA CARRERA

Sobre el tiro de 1800 metros es esta carrera reservada a los perdedores de 3 años.

La mediocridad de los que intervendrán en la carrera, cualquiera puede salir airoso.

No hay duda que Preferida, volverá a contar con la mayoría de los boletos, pero no habrá que entusiasmarse con ella ya que en su primera presentación mostró de sobra lo que es apesar del descargo en su favor de que no agarró la cancha.

Gay Asient, tercero en su última presentación, con el descanso que se le ha dado se ha puesto muy lindo y como su piloto sabrá conservarlo en el pelotón, nada difícil resulta que al final salga imponiéndose.

Kiosco, a pesar de lo poco que vale puede resultar el tercero en discordia, viendo como un buen lance a Distinguido.

EN LA DE PERDEDORES DE DOS AÑOS

Agil es el más indicado al primer puesto y volverá a ser el favorito.

Alfarera que en su primera presentación fracasara, luce ahora un alto grado de preparación y es el más indicado para volver a postergar la victoria del hijo de Chile.

Stargazer que ha progresado es el tercero en discordia, resultándonos un factible lance Comadreja.

PREMIO YELMA

Farsante que efectúa su reprise bien preparado es el indicado de la carrera de tercer turno a disputarse sobre una milla.

El hijo de Digna que en sus primeras carreras demostró tener pasta de bueno, aun cuando tuvo mala suerte, está llamado en el presente año a producir honrosas y notables perfomances.

Liceo que el domingo largó mal y Shout que se ha largado a correr de firme son los más caracterizados rivales que llevará el representante del Arcole.

Oloroso es el lance del premio Yelma.

CUARTA CARRERA

El número que intervendrá en esta prueba y las probabilidades que llevan varios de ellos de triunfar, hacen más dificultosa esta prueba para ganadores de tres años, de una carrera.

Rasete que en su último compromiso fuera vencida apenas por Ming, Mainstone que soltara mal, Muguet que cuenta con un ejercicio de 47" 1|2 en los 800 metros y Buey Corneta que corre mucho, son los más indicados.

De todos ellos Rasete es la que parece destacarse, pero esta hermana de Ricurita tendrá que emplearse a fondo si quiere salir airosa.

Un lance la que corre Torres, Hila, siempre y cuando responda a sus ensayos.

QUINTA CARRERA

Este clásico, lo hemos comentado ayer suficientemente.

Catalpa debe ser la ganadora con facilidad.

Alfeo y la pareja de Sirio y Rebus son los enemigos que llevará de mayor mérito.

Mazagrán si no domina a su piloto, también ha de producir una gran carrera y si Mandinga toma parte, es a pesar de los 65 kilos, un lance muy factible.

EL HANDICAP DE VELOCIDAD

En esta carrera Es Decente es a nuestro entender el más indicado a ganar.

Beautiful y Mickle, si responden a su última carrera, son grandes enemigos.

Sirio y Rebus si optan por esta carrera son grandes enemigos, lo mismo que Picarón que va livianito.

El lance es San Fernando que anuncia hacer su reprise en esta prueba.

LA DEL DESQUITE

En la última carrera anuncia su reprise Radiosa.

La hija de Vranyac, es la de más clase del lote y si no extraña la rentrée los tendrá apurados a sus contrarios.

Azote que de correr lo hará en pareja con Revoltoso, es gran candidato, lo mismo que Cavour que ha completado su estado con la carrera del domingo pasado.

Pimpón ha de correr en esta carrera de acuerdo con su perfomance última, admirablemente.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN EL EDEN PARK

Ha de alcanzar gran éxito el festival que esta noche a beneficio de la Sociedad de Entraineurs y Jockeys se llevará a cabo en el amplio local de la Avenida Pellegrini.

La Comisión Directiva de la entidad no ha omitido sacrificio para que la fiesta resultara lucida y en verdad que lo ha conseguido y con creces.

Han colocado, los encargados de hacerlo, arriba de 500 entradas y si el tiempo acompaña al programa confeccionado al respecto, el local del Edén Park será pequeño para dar cabida a la concurrencia.

La compañía de Ricart, procediendo con verdadero acierto pondrá en escena la obra de ambiente turfístico "Caballo de Bastos" y la empresa de acuerdo con la Sociedad, para que resulte el acto más ameno ha conseguido la cooperación de Tomás Simari, de la Brasita y otros números de varieté, entre los cuales merece citarse la murga que recorrió los corsos en carnestolendas "Las Bataclanas", que ha de llamar grandemente la atención.

La entrada módica que se cobrará—un peso—llevará mucho público extraño al gremio, lo que redundará más en beneficio del festival a efectuarse esta noche.

Las carreras cuadreras

Para la inmensa mayoría de los aficionados a las luchas turfísticas, es desconocido el espectáculo que presenta una cancha de carreras cuadreras, con sus carpas, sus tertulias, sus pasteles, empanadas, etc.

Si típico resulta el cuadro en nuestros días, imagínese el lector lo que sería años atrás, pues es harto sabido que el caballo formó parte integrante del criollo en todo tiempo, y como existió siempre en el hombre la ambición de tener lo mejor, es propio pues que hubiera justa para deslindar posiciones entre el pingo de un pago y el "méntao" del pueblerío más cercano.

Publicamos a continuación la descripción que hace de las cuadreras J. Viale Avellaneda.

El día señalado para las carreras —dice una crónica antigua—acudía la gente de diez leguas a la redonda. A los cuatro vientos, se veían nubes de polvo. Eran los del pago que bajaban. Allá lejos, muy lejos, costeando el arroyo, grupos de jinetes. Eran los del partido vecino que venían en caravana. El camino estaba duro y limpito. El comisario de policía con su gran "chapeao" y el juez de paz con su hijo en un petizo, pasaban al tranco a orillas del camino. Los paisanos se tomaban el sombrero de la copa y se lo sacaban con pelo y todo. Y aquéllos seguían latoneando en la carona. Detrás iba el sargento de órdenes.

El aspecto que presentaba una cancha de cuadreras en día de reunión era bien pintoresco. Desde muy temprano iban cayendo masas compactas de gente, que se acomodaban en los alrededores, clavaban el asador y lo disponían todo para churrasquear y matear. Nadie que pudiera trasladarse quedaba en los poblados: ricos y pobres allí se congregaban; las mujeres iban en ancas, con sus trenzas sueltas y su vestido de zaraza, llevando muchas una guitarra abigarrada de cintas patrias, para cantar alrededor del fogón o bajo la sombra de la carreta. Tampoco faltaba el carrito de techo de lona blanco del criollo vendedor de pasteles y naranjas, ni el del techo de lona verde del mercachifle que ofrecía a sus marchantes de todo cuanto Dios creó.

A los policianos estaba confiado el cuidado de la cancha y se les veía constantemente en movimiento, circundando el camino sobre el cual se había señalado la pista, no permitiendo que nadie pasase por ella.

Los parejeros de entonces se cuidaban al raso o cuando mucho bajo la enramada. Sólo existía el carrerista de campaña, quien tenía sus métodos especiales. Así, tres días antes de la carrera se sacaba el caballo fuera de las casas a pasar otros tntos dís de campo, para volverlo a su vida primitiva y presentarle todas las alegrías de su vida salvaje. Que así, decían, estará más contento el día de la carrera, se le daba de beber y en seguida se le hacía trotar, para mezclar todo, comida y agua y facilitar la digestión.

Los jinetes eran todos criollos, de tez bronceada y sedosa melena, que cubrían con un pañuelo celeste o blanco, cuyas puntas al correr del caballo flameaban como banderolas. Alrededor del cuello llevaban una cinta de la que pendía un escapulario que caía sobre el pecho y que dejaba ver la camiseta entreabierta. El cinto de cuero sujetaba el enorme cuchillo que ni en ocasiones como ésta abandonaban. Los pliegues del chiripá recogidos y los calzoncillos arremangados completaban su indumentaria. Corrían con cabezada, freno y rebenque y clavados sobre el lomo del caballo, estimulaban su carrera bajo la presión de sus músculos de acero, tendidos sobre el cuello, como si escucharan con orgullo temblar la tierra bajo el golpe del casco de sus pingos.

Las apuestas se empezaban a hacer desde temprano y eran de las más diversas: un pañuelo, veinte pesos, una, diez, cien, doscientas onzas, tres vacas lecheras, ocho bueyes de yugo, una carreta, el chapeao, cien, doscientas, quinientas vacas. Todos y de todo se jugaba.

Cuando se aproximaba la hora de la largada, de todos los puntos se veían enderezar las cabalgaduras hacia el camino y a medida que iban llegando formaban hileras en ambos costados. Por las dos líneas corrían las apuestas como un vendaval. El callejón así formado era por donde lo rivales debían sostener el crédito de sus pagos. Por uno de los extremos hacían su aparición los parejeros y desde ese momento, puede decire, que la victoria sería del caballo cuyo jinete fuese más diestro.

Un testigo de una de estas carreras la ha narrado en estas pocas líneas que tan vivamente la describen: "Los corredores venían a toda calma castigando a sus pingos en las paletas. Los caballos se movían perezosamente. Los dos corredores eran criollos del pago. Los dos paseaban por todo el camino seguidos de sus partidarios. Los dos venían de vincha, en mangas de camisa, sin botas, sin medias, a pata limpia y con los pantalones arremangados. Regresan a la raya, avanzan unas cuantas varas y se paran. Es que empiezan a templar sus caballos, tareas en que se están las horas perdidas, como cuando templan la guitarra de sus amores y uno se fatiga de que no empiecen a cantar de una vez. Las apuestas se redoblan. Tornean sus pingos y se vuelven a la raya, desde donde salen de nuevo al trote para volver otra vez, y salir al galope hasta que ya con los caballos calientes hacen las partidas fuertes. Estos ya sobre sí. En cada partida y bajo un vocerío que corre de un extremo a otro, loc aballos salen, casi parándose de manos, de "lao", compadriando. Los corredores en cada partida, levantan el caballo con la izquierda, se echan sobre el pescuezo, estiran el brazo hacia atrás, miran a su adversario y: ¡Vamos! exclama uno de los dos. El otro no acepta.

"El invite casi nunca se acepta de primera vez. Los dos sujetan y se tiran al suelo y vuelven hasta la raya tirando de la rienda. Montan de nuevo. Todos gritan y apuestan hasta las ganas de comer. Empiezan de nuevo las eternas partidas. Se repiten muchas veces, hasta que el envite es aceptado y largan. Hay un instante de observación, de silencio. Un segundo solo, y todos se dan cuenta del estado de la carrera. No hay para qué decir, que aquello es una algarabía. Los de las últimas filas se desgranan y salen a dos "laos". Gritan y alzan el chicote, se golpean en la boca, llegan y aclaman al vencedor.

"Los partidarios del victorioso le regalan un bozal trenzado de 16, con cintas celestes si el dueño era salvaje unitario, y coloradas si era federal. Agonizando el día cada cual emprende el camino de la querencia. Algunos que están muy lejos y tienen relaciones en el pueblo se quedan. Los otros se iban; los ganadores entonando sus décimas y los perdedores sus dulcísimos tristes. El gaucho se queja "cantando".

Esas eternas partidas que llegaban a durar horas y dieron en más de una ocasión lugar a enojos y peleas, fueron motivo de que se solicitara del gobierno la confección de una reglamentación al respecto. El gobierno de Buenos Aires se dirigió a su vez en junio de 1869 a la mesa directiva de la Sociedad Rural Argentina, pidiéndole su cooperación en el asunto. Accediendo al pedido, esta sociedad nombró una comisión especial a fin de que redactase el reglamento en cuestión.

El general D. Manuel J. Hornos, como presidente; D. Manuel Martín y Omar, como secretario, y los señores Antonino Cambaceres, José F. Herrera y Matías Ramos Mejía, como vocales, fueron los componentes de esa comisión, la cual presentó al ministro de Gobierno, D. Antonio E. Malaver, el proyecto de reglamento, que previa vista al asesor de Gobierno fué puesto en vigencia para todo el territorio de la provincia por el gobernador D. Emilio Castro, con fecha 28 de junio de 1870.

El referido reglamento que constaba de 26 artículos, en los números 12 y 13 se refería a las partidas, las cuales quedaron reglamentadas y limitadas así:

"Art. 12.—No podrá hacerse en una carrera más de seis partidas de trote y ocho largadoras. Se reputarán partidas largadoras las que excedan de ochenta varas.

"Art. 13.—Una persona idónea, que los árbitros designarán, contará las partidas, y en el caso que lo corredores no se hubieran convenido en largar dentro del número de la fijadas en el artículo anterior, tendrán que hacerlo forzosamente a la siguiente o subsiguiente partida, y a la señal que aquél hará por medio de una bandera, bajándola. Los corredores deberán ser previamente avisados de la señal a que deben largar".

Edictos del dia

— POR —

Alberto Somoza
DE LA FIRMA: EMILIO C. LAMAS y Cía.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación en esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Santa María de Lando Julieta contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Alberto Somoza, de la firma Emilio C. Lamas y Cía., proceda a la venta en subasta pública, el día viernes 1o. de abril del corriente año, del siguiente inmueble, situado en esta ciudad del Rosario a saber: la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Mendoza, entre las de Corrientes y Paraguay, compuesto de 8 metros 835 milímetros de frente al norte por 64 metros 75 milímetros de fondo, lindando por el norte con la calle Mendoza, por el sud con herederos de Santiago Tiscornia, por el este con herederos de Pedro Ledesma y por el oeste con Santiago A. Labone, dicha propiedad está designada con los números 1415 al 1419 de la calle Mendoza. Servirá de Base para la venta la suma de $ 9000 m|l. o sea la mitad de la avaluación para el pago de la contribución directa. Según el informe del Registro de la Propiedad, el inmueble descripto no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución, los títulos del crédito hipotecario se hallan agregados a los autos para que sean revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos, todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio.— Rosario, Secretaría, Marzo 16 de 1927.—Gallo, secretario.

247 mz. 17-1 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Casiano López o Casiano Hipólito López, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

248 mz. 17-23 ab.

Remates

V. Sanchez Granel
San Luis 641 — Teléfono 6207

En BUSTINZA

El negocio de ramos generales denominado "EL ANGEL". Venta forzosa de todas sus existencias, por haberse resuelto el cierre de sucursales.

El domingo 20 de Marzo, a las 9 de la mañana y días subsiguientes hasta terminar, procederé a vender a martillo corrido.

Sin base, por lo que den

Mercaderías de: Almacén, Tienda, Ropería, Mercería, Bonetería, Zapatería, Talabartería, Ferretería, Corralón de madera y un buen surtido de Implemento Agrícolos.

Todos los artículos a liquidar se recomiendan por sí solos, pues proceden de las fábricas más conocidas.

Seña en cada lote. Comisión 10 por ciento.

Por informes a mi escritorio.

mz. 17-20

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Alcanzó lucidas proporciones el festival boxístico de anoche en Gimnasia y Esgrima

No estábamos equivocados cuando al hacer el comentario preliminar del festival que se realizó anoche en el estadio del club de Gimnasia y Esgrima, con un programa a base de semifinales del campeonato de aficionados que viene llevándose a cabo, afirmábamos que el éxito del festival estaba asegurado.

Hemos asistido anoche a una de las reuniones mejores del campeonato habiendo resultado todos los matches de gran interés y sumamente reñidos. Pasamos a hacer crónica:

Carmelo Militello 50,100 — Oscar Peixoto 47,700. Juez: Tarsitano. Jurado: Dr. Foster, Videla y Rinaldi

El primer festival de la reunión reunió a estos dos "moscas" de gran prestigio y de buenas condiciones para la lucha.

Peixoto con su elegante juego de piernas y aplicando frecuentemente en los cuerpos a cuerpos medidos directos de derecha a la cara que trabajaba eficazmente la línea baja, logró adjudicarse la primera y segunda vueltas. A partir de ésta Militello pareció reaccionar entrando a combatir con gran valor y logrando llevar en parte el control de la pelea. El tercer round fué más o menos parejo, no así los dos últimos en que Militello anotó mayor cantidad de puntos a pesar del valiente ataque de su rival.

El jurado falló a favor de Militello, siendo recibido éste con una formidable silbatina. Creemos que debió haber sido draw.

Bernardino López 50,400 — M. Fernández 50,900. Juez: Sior. Jurado: Dr. Foster, Giorgi y Arichuluaga

Una desilusión sufrieron en sus esperanzas los aficionados parciales de López. Su rival Fernández de mucho menor reach y más bajo, realizó un encuentro espléndido logrando llevar la pelea de acuerdo a sus condiciones, es decir desarrollando la pelea en cuerpo a cuerpo y favoreciendo con ello su acción.

En esa forma logró adjudicarse un hermoso triunfo a fuerza de coraje. El fallo declarándolo ganador fué bien recibido.

F. Puebla 52 — G. Gola 53 kilos. Juez: I. Abramoff. Jurado: J. Abramoff, Stampa y Videla

Por la semifinal de la categoría gallo se enfrentaron en esta pelea dos aficionados de grandes condiciones y excelente punch. Gola gozaba de merecida fama de buen peleador y adjudicóse un buen triunfo, aunque débese reconocer que Puebla en los primeros rounds realizó una perfomance espléndida luchando con verdadera valentía y logrando aplicar así algunos golpes de efecto que le valieron el aplauso del público.

Sin embargo, los golpes que aplicó Gola fueron de mayor eficacia y es por ello que el jurado adjudicóle justicieramente la pelea.

El público sin ninguna razón silbó este fallo también.

Jorge Oviedo 53,100 — Carlos Podestá 52,100. Juez: Tozzini. Jurado: Giorgi, Videla y Foster

También por la semifinal de la categoría gallo fué esta pelea.

Jorge Oviedo el elegante pupilo de Nardi volvió a imponer en ella sus condiciones de lucida escuela y buen punch a pesar de la tenaz y valiente resistencia de Podestá, un aficionado que promete mucho.

Oviedo logró llevar el control de la lucha en casi todos los rounds, castigando frecuentemente en la distancia con directos de izquierda a la cara, a la vez que aplicaba buenos golpes de fuerza en el cuerpo de su adversario.

El jurado adjudicóle la pelea.

G. Vicentini 57,300 — G. Barone 57,200. Juez: Giannini. Jurado: Drs. Foster, Giorgi y Stampa

Esta pelea por los antecedentes de los dos combatientes había logrado despertar extraordinario interés. Pero la lucha resultó en parte deslucida por la forma en que se desarrolló, es decir completamente en los cuerpo a cuerpo y con un juego de trabazón que restóle interés.

Vicentini más hábil que su rival logró adjudicarse la pelea.

S. Aranda 57 — H. Fajardo 56,200. Referée Abramoff. Jurado: Foster, Giorgi y Stampa

La semifinal de la categoría pluma fué disputada por estos dos pugilistas de meritoria actuación en el campeonato.

Desde el primer tañido del gong hasta finalizar la lucha se peleó con gran empeño produciéndose violentos cambios de golpes en los cuales Fajardo consiguió una leve ventaja. En el cuarto round Aranda entró a pelear con extraña violencia aplicando tal castigo que agotó completamente a su rival hasta dejarlo groggy. El fallo del jurado fué injustamente silbado por los parciales de Fajardo

T. Otaño 61 — J. Olmedo 61,350 Juez: Tozzini. Jurado: el mismo

J. Olmedo que reemplazó a José Cardozo realizó una buena pelea adjudicándosela por buen margen de puntos. Otaño aunque de condiciones físicas buenas, no logró aplicar golpes concretos por su escasa noción de distancia.

S. Alonso 61,300 — P. Fantozzi 60,950. Juez: Sior. Jurado: el mismo

El número final de la noche respondió a la espectativa que había logrado despertar. De combatividad extraordinaria ambos rivales empleáronse de entrada realizando una buena pelea. Alonso con su juego desordenado adjudicóse en buena forma el match.

La actuación del Jurado

Nos place hacer constar que a excepción del fallo Peixoto v. Militello que podría haber sido draw, el jurado estuvo en una de sus mejores noches, procediendo con verdadera justicia. Así da gusto.

La clásica caballerosidad de los footballers franceses

Ha causado enorme sensación entre los aficionados franceses el desgraciado suceso ocurrido en una cancha de football durante el desarrollo del campeonato de París, por la forma violenta en que se produjo y sus fatales consecuencias.

El jugador internacional Lebidois, que actuaba como guardavalla del equipo francés, en una incidencia de juego frente a su arco tuvo un violento encuentro con el internacional suizo Pellitz. Este, en su impetuosa acción, lanzó el puntapie con tan mala suerte que Lebidois recibió el golpe en la región carotídea, provocando su fallecimiento.

Pellitz, el autor involuntario del fatal suceso, sufrió a su vez la fractura de la pierna como consecuencia del choque con su malogrado adversario.

Y nosotros nos quejamos cuando un Reyna cualquiera aplica uno de sus característicos puntapies.

¿Otro pase sensacional?

En estos días de febril actividad para los pescadores de cracks footballísticos no debe sorprender la noticia de más sensación. Ahora es Central Córdoba que anuncia para la próxima semana la llegada de un gran back santafecino que se radicaría en nuestra ciudad y prestaría sus valiosos servicios en la escuadra ferrocarrilera.

No pudimos pescar más que el rumor, tal como lo damos, en una conversación sostenida por dos dirigentes de Central Córdoba, pescada en el interior de un tranvía de la línea 1.

Procuraremos averiguar la veracidad de la noticia.

C. Córdoba juega en Chañar Ladeado

Ha despertado extraordinaria espectativa en la localidad de Chañar Ladeado la anunciada visita del equipo superior del club Central Córdoba.

Como es del dominio público estos se trasladarán a ese punto, para jugar dos partidos contra dos equipos locales disputándose el primero el sábado a la tarde y el último el domingo.

La delegación de Central Córdoba partirá mañana a la noche.

Le tomó el gusto

Manuel Fernández parece haberle tomado el gusto nuevamente al football. El domingo tuvo que actuar a último momento en reemplazo de González y al parecer lo hizo satisfactoriamente.

Ahhora se anuncia que el primer partido que juege Central Córdoba en Chañar Ladeado Fernández ocupará su habitual plaza de back derecho.

Porque Paul Berlembach estuvo a punto de romper con el hombre que le hizo famoso

Cuando parecía seguro de que Paul Berlenbach y Dan Hickey, su manager, iban a separarse, el ex campeón mundial de peso liviano pesado, cambió opinión e hizo las paces con su manager. A la hora undécima, Paul telefoneó a Hickey, y ambos decidieron olvidar todo lo pasado.

Entonces el "Asesino de Astoria", anunció su intención de irse a tomar unas vacaciones, que bastante necesitaba. A la vuelta de Paul, dijo Hickey, todo estará arreglado, y Berlenbach listo para participar en nuevos encuentros.

Algunos que estaban en el secreto de que Berlenbach tenía la intención de separarse del hombre que, sacándolo de la oscuridad, lo condujo a la gloria y a la fortuna, declarando que Paul se oponía a que Monte Munn, el gigante de Nevraska y hermano del luchador Waine Munn, figurara entre los pupilos de Hickey. Hickey considera a Munn una esperanza para el campeonato de peso pesado y — se dice — Berlenbach ha creído que Dan se preocupa más de su nuevo pupilo que de él.

Las relaciones entre Berlenbach e Hickey eran ideales; pero poco después de la derrota que infligiera a Paul, Jack Delaney, en Bridgeforr, Conn., se empezó a murmurar que había ciertas diferencias entre el boxeador y su manager. Una versión dice que Hickey estaba enojado porque Berlenbach había tratado de boxeador a su astuto rival, en vez de arrollarlo en un ataque furioso, mientras que otra dice que Berlenbach culpaba a Hickey de su derrota, diciendo que éste era el culpable de su cambio de estilo para pelear.

Aún hay otras versiones. Se dice que Paul mostró muy mal temperamento cuando se entrenaba para su pelea con Francois Charles, a quien derrotó en el primer round.

Después de su fácil victoria sobre Charles, Berlenbach se comprometió con Humberto Fugazi, promotor de Brooklin, para pelear con Tommy Lauggharn, de Philadelphia. Antes del match, Paul rehusó pelear, dando como excusa la siguiente carta: "Por encontrarme en un estado nervioso, causado por el excesivo trabajo que he tenido este verano, me siento incapaz de pelear con Tommy Laugharn en Ebbets Field, el 11 de septiembre. Como no estaría en condiciones de hacer una buena pelea, debo rehusar pelear por ahora".

"Debo descansar. No he tenido vacaciones este verano. En los últimos meses me he medido con Johnny Risko, Ray Néuman, Young Stribling, Jac Delaney y Francois Charles. En cada uno de estos matches he debido trabajar muy fuerte.

"Cuando esté en condiciones de volver a boxear cumpliré mi contrato con Mr. Fugazi y tendré mucho gusto en pelear para él. Siento que esto haya sucedido, pero, como todo ser humano, debo descansar.

"Espero que los aficionados, que siempre me han querido bien, comprenderán mi situación. Jamás me he negado batirme con el boxeador que me han indicado los promotores. Mi record habla por sí mismo. Tan pronto como sienta que puedo volver a boxear, continuaré enfrentando a todos los adversarios que se me presenten, como lo he hecho hasta ahora".

El promotor Humberto Fugazi aceptó la explicación y contestó en la siguiente forma:

"Aunque siento mucho que Paul Berlenbach haya recidido no pelear con Tommy Lougharn, me satisface su sinceridad al declarar que no se siente capacitado para boxear por ahora. Después de haber examinado a Paul, puedo declarar que su estado mental no le permitiría hacer una pelea lucida. Después de ver los contendores que ha tenido este año, tengo la seguridad de que, en buenas condiciones, no teme a ningún hombre.

"En vez de pedir a Berlenbach que cumpla su contrato y pelee con Lougharn, prefiero que descanse y que no boxee, hasta que se encuentre en buenas condiciones.

"Siempre he tomado en cuenta los intereses de los aficionados, y creo que sus deseos son ver a Berlenbach en sus mejores condiciones, y esto no será el 11 de septiembre".

Hickey firmó con Berlenbach un contrato por siete años, en junio de 1922. Diez y seis meses ocupó Dan en enseñar a su pupilo las primeras lecciones de box.

En 1922 Hickey hizo pelear a Berlenbach como amateur de 16 matches, Paul ganó 13 por knockout y tres por puntos. El 4 de octubre de 1923 hizo su debut como profesional, venciendo a Jimmy Roberts al primer round.

Otros nueve knock-out siguieron, hasta que llegó la noche del 14 de marzo de 1924, en que el propio Berlenbach fué kockauteado por Jack Delaney al cuarto round, en un furioso combate en el Madison Square Garden. La historia de cómo Paul se rehabilitó de su derrota, llegando a arrebatar el título a Mike Mc Tigue, y de cómo lo defendió con éxito contra Delaney, en el nuevo Madison, para perderlo últimamente en Ebbets Field, es muy conocida para repetirla.

En tres años Berlenbach ganó 425.000 dólares, un tercio de los cuales pasó a manos de su manager, por sus servicios.

El "Asesino de Astoria" aun puede pelear antes de que termine la temporada al aire libre.

Si lo hace, será en Ebbets Field. Fugazi aun tiene el contrato para que Paul se mida con Tommy Lougharn.

Berlenbach cree que puede llegar a ser campeón de peso pesado, y que puede recuperar el título que perdió a manos de Jack Delaney. También quiere pelear con Jack Dempsey y Tunney.

El tiempo lo dirá.

Adoptó algunas resoluciones el Consejo Superior

SESION DEL DIA 16 DE MARZO DE 1927

Presentes: P. L. Arias, F. Amatriain, J. V. Silveira y A. Oldendorff.

Ausente con aviso: Dr. C. Hernández.

Acta anterior — Se aprueba sin observación.

Afiliaciones Clubs Campaña — Resolvióse aceptar el pedido de afiliación formulado por los siguientes clubs:

Club A. Argentino de Roldán.

Id. A. Chañarense de Chañar Ladeado.

Id. A. Gral. Urquiza de Pavón Arriba.

Permisos — C. Newell's O. Boys. Se le concede el permiso solicitado para jugar los días 19 y 20 del corriente en la ciudad de Córdoba con los clubs Belgrano y C. Instituto A. C. Córdoba.

Transferencias y jugadores libres Se toma nota de las siguientes solicitudes presentadas por los jugadores que se citan a continuación:

Sr. Liborio Pereyra del club Talleres al C. Tiro Federal.

Sr. Olindo Bussolini del C. R. P. Belgrano al C. Central Córdoba.

Sr. Oscar Martínez del club Wáshington al C. A. Sportsman.

Id. Rosarino Mansilla se inscribe nuevamente por Belgrano.

Id. Cayetano Ciraolo se inscribe nuevamente por Belgrano.

Id. F. B. de Vito de Central Cordoba al C. Belgrano.

Pases interligas — Resolvióse enviar a la Liga de Football de Pergamino, la solicitud de pase presentada a esta Liga por el jugador A. Esparza, para actuar por el Club N. Old Boys.

Comisiones Directivas — Club Belgrano — Comunica que por renucia del señor V. di Lorenzo del cargo de vocal, ha sido designado el señor L. Bellido.

Boletines — Se toma nota de los remitidos por la Asoc. Amateurs Argentina de Football (No. 20) y C. Belgrano (No. 3 al 7)

Invitaciones — C. Newell's Old Boys — Comunica en nota No. 195 que la C. D. resolvió invitar a presidente o a un miembro de este C. Superior para presenciar el partido que se jugará en la ciudad de Córdoba. Se resuelve agradecerle la invitación y designar al señor A. Oldendroff en el caso de que no le sea posible al señor presidente trasladarse a Córdoba.

Los candidatos — Inscripciones. La secretaría informa que se inscribieron para actuar en la presente temporada, los siguientes árbitros: Juan Gómez, Diego Blanco, Juan Brugera, I. A. Rota, A. Poudes, B. Luna, J. Peruch, J. Rota, E. García y A. Gámez.

Solicitudes de exámen — Se toma nota de la solicitud presentada por el señor M. G. Ramos.

Reingresos — Visto el pedido formulado por el señor Miguel Canavez, aprobado como árbitro oficial, en el año 1921, se resuelve incorporarlo a la lista oficial.

A esta altura de la sesión y siendo las 20 horas se pasó a cuarto intermedio hasta mañana, jueves a las 18 y 30 horas.

Notas y apuntes

Mañana parte rumbo a la ciudad de Córdoba el cuadro superior del Club Atlético Newell's Old Boys. Acompañan al conjunto varios delegados y algunos admiradores.

—Es posible que Sparta enfrente a Belgrano, en un match de carácter amistoso.

—Rosario Central se ausenta mañana por vía fluvial destino a la ciudad de Paraná, donde jugará dos matchs de football.

—El próximo 19 dará comienzo un interesante torneo de tennis, organizado por el Club San Isidro de la Capital Federal.

—Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el carnet de acceso al field para el año corriente del Club Alberti New Boys, envío que agradecemos.

—Quedó confirmada la noticia que el jugador Chimento actuará por Lanús en la temporada presente.

Central Córdoba jugará en Santa Fe

Se vienen realizando trámites con el fin de concertar un encuentro de carácter amistoso entre la primera división del Club Central Córdoba y un club santafecino.

Los candidatos son Unión y Colón.

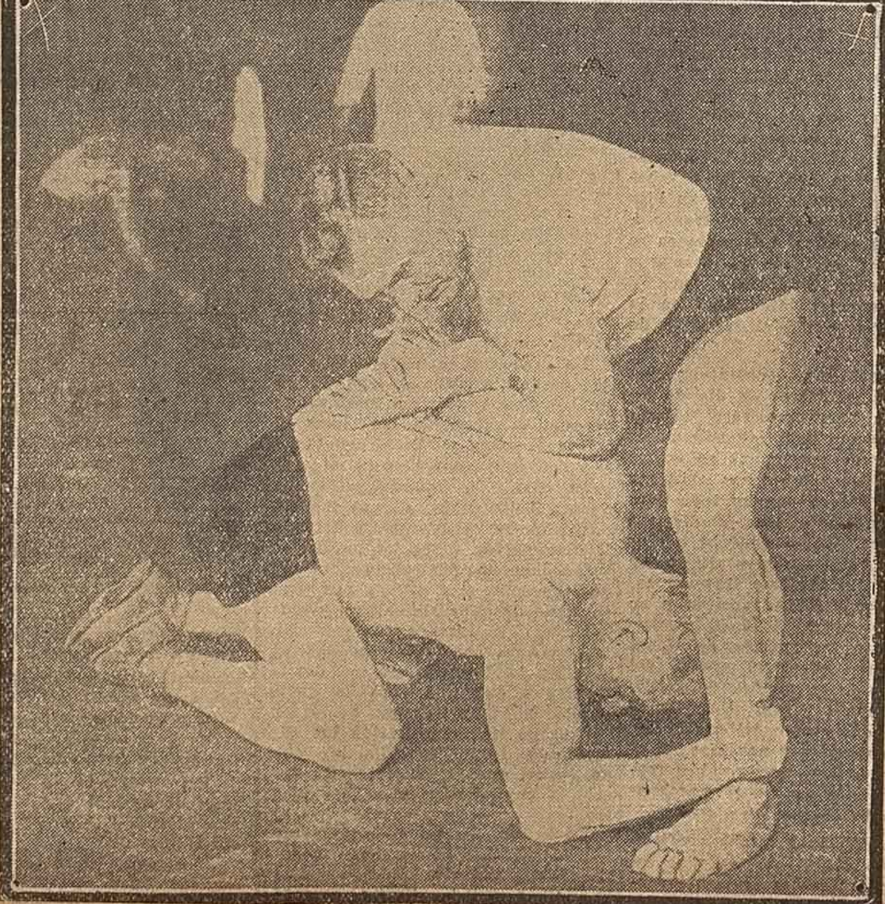
De llegarse a un acuerdo el match se realizaría en la capital de la provincia y en la primer fecha libre disponible.

Se confirma una primicia de DEMOCRACIA

Así como fuimos los primeros en anunciar el pase de Olindo Busolini para Central Córdoba lo hicimos también con el pase de Torres, el buen guardavalla de Alberdi.

La primera de las noticias se confirmó anteayer al firmar Busolini por los charrúas y la segunda se confirma ahora.

Torres se trasladará a Chañar Ladeado integrando la delegación de Central Córdoba y actuará en el segundo de los partidos que disputarán.



Alex Garkawienko (derecha), luchador ruso que detenta el título europeo, entrenándose para un asalto

Martín Sanchez a Colón

Los diarios santafecinos vienen insistiendo en afirmar que Martín Sánchez el discreto delantero que militara a fines de la temporada pasada en las filas de Rosario Central, vuelve a su antiguo club Colón en el que debutará en el puesto de winz izquierdo.

Como se recordará, Sánchez había sido suspendido por la comisión directiva auri-azul y la pena le fué levantada hace poco tiempo.

Le dará pase Rosario Central? Esa es la cuestión.

Pozzi no resulta

El puesto de eje delantero en la primera división de Rosario Central desde que fuera abandonado por el inolvidable maestro Harris Hayes viene siendo la principal preocupación de los dirigentes auri-azules.

A fines de la temporada pasada debutó un elemento que pintaba como bueno. Nos referimos a B. Pozzi, un centre-forward entrerriano que en su primera presentación si bien no demostró ser una eminencia, jugó bastante discretamente haciendo abrigar esperanzas con respecto a su actuación en lo futuro.

Pero al parecer no ha sido más que una ilusión. Pozzi jugó en Santa Fe el domingo frente a Unión y su actuación estuvo lejos de ser buena.

A estas horas los dirigentes se encuentran entregados a la pesca de un eje delantero.